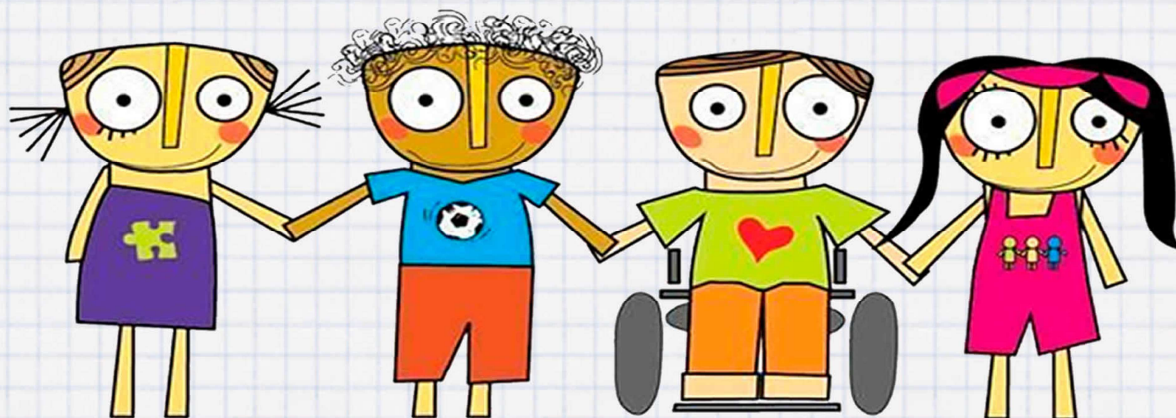




BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
UN ENFOQUE SOCIOPSICOPEDAGÓGICO



TESINA

Para obtener el grado de especialidad

De la orientación educativa a la orientación psicopedagógica.
El paso de la modernidad a la posmodernidad

PRESENTA: PSIC. ARIADNA BRINGAS TOBÓN

ASESOR: MTRO. SERGIO ROMERO ORTEGA



PUEBLA, JUNIO 2014

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL	4
CAPITULO I: PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MODERNA	5
Objetivo particular del capítulo:.....	5
1.- Características de la modernidad	6
a) Teísmo pedagógico: Reforma y contrarreforma.....	7
b) Filosofía moderna en la educación.....	8
1.1 Formación del concepto de Educación en la modernidad	9
a) Conceptualización de la educación	10
b) De la escuela tradicional a la escuela nueva.....	13
1. 2 Principales ciencias de la educación: Pedagogía y Psicología.....	13
1.2.1 Pedagogía en la escuela nueva	13
a) Principales representantes ideológicos de la educación progresista	15
1.2.2 Aportes de la Psicología a la Educación.....	17
a) Paradigma conductista	17
a.1) El conductismo en la educación	19
b) Paradigma humanista	20
b.2) El humanismo en educación	21
c) Paradigma cognitivo.....	22
C.1 El cognitivismo en la educación	23
d) Paradigma Psicogenético	24
d.1) El aprendizaje desde la concepción constructivista.....	26
e) Paradigma sociocultural	27
e.1) Concepción de la enseñanza.....	28
1.3 Modernidad y orientación educativa	29
a) Principios de 1900: Orientación vocacional.....	29
b) De la Orientación vocacional a la Orientación Educativa	31
c) Segunda mitad del siglo XX.....	32
CAPITULO II POSTMODERNIDAD Y LAS NUEVAS PROPUESTAS EDUCATIVAS	34
Objetivo particular del capítulo	34

2.- Características de la postmodernidad	35
2.1 Postmodernidad y educación	38
a) Educación intercultural.....	38
b) Educación inclusiva y atención a la diversidad.....	42
c) El enfoque por competencias	53
2.2 Reinterpretación del currículo escolar en la postmodernidad	60
2.3 Postmodernidad y Orientación educativa.....	62
a) Orientación profesional.....	64
b) La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje	66
c) Orientación para la atención a la diversidad	67
d) Orientación para la prevención y el desarrollo humano.....	68
CAPITULO III DE LA ORENTACIÓN EDUCATIVA A LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	71
Objetivo particular del capítulo	71
3.1.- Modelos en Orientación Educativa	72
3.2 La Orientación Psicopedagógica en el siglo XXI	78
3.3 Orientación Psicopedagógica en la Educación no formal.....	79
3.3.1 Orientación Psicopedagógica en diversos campos de educación no formal.....	82
VI CONCLUSIÒN	85
BIBLIOGRAFÍA	89

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX la educación dejó de ser una práctica sin sustento metodológico a formar parte de la psicología y la pedagogía. Estas dos disciplinas han contribuido a mejorar tanto los conceptos epistemológicos como la puesta en práctica de la educación. Sin embargo, estas contribuciones no han sido aisladas sino que han estado al margen de diversos sucesos históricos, políticos y económicos dirigidas por demandas hegemónicas a través del siglo pasado hasta el inicio del siglo XXI. La orientación educativa ha tenido relevancia durante este proceso, actualmente puede ser el sustento para reinterpretar cuestiones sociales desde la educación de una nueva sociedad globalizada y tecnológica.

El presente trabajo expondrá cuáles han sido los sucesos que influyeron en la consolidación de la educación moderna, mismos que fomentaron todo un constructo ideológico y práctico de la escuela vista como una institución propia de los Estados democráticos. Para después, observar los planteamientos postmodernos en educación, que originan nuevos escenarios educativos, además de la escuela, con relación a las interpretaciones de la labor educativa en el campo que presenta la Orientación Educativa. Por último, se expondrá el cambio conceptual de la Orientación Educativa a la Orientación Psicopedagógica.

En el capítulo uno se presenta el concepto de modernidad y los principales atributos que la definen. Se intenta explicar la importancia que tuvo la modernidad en la consolidación de la educación avalada por los Estados, que influyeron en la creación de las escuelas. Esto ocasionó el surgimiento y desarrollo de las dos disciplinas más importantes en la educación: La Pedagogía y la Psicología. Se analizará brevemente sus principales aportes en la educación moderna, que contribuyeron al nacimiento de la Orientación Educativa.

En el capítulo dos se analiza el concepto de postmodernidad y las características de la sociedad postmoderna. Se intenta identificar el contexto social del siglo XXI, marcado por la incertidumbre y el relativismo. Las aportaciones educativas se encuentran en las nuevas corrientes educativas: la

educación intercultural, educación inclusiva y el enfoque por competencias. Se intenta describir por medio de una línea histórica de la Orientación, cómo el contexto postmoderno ayudó a consolidar las líneas de intervención de la Orientación Educativa.

En el capítulo tres se presenta la transformación conceptual del término Orientación Educativa a Orientación Psicopedagógica. El término Orientación Psicopedagógica es el indicado en el siglo XXI, siendo el resultado de todo un proceso dialéctico entre las demandas sociales y las nuevas corrientes educativas, como respuesta a estas demandas y nuevos escenarios, que demandan un modelo flexible para atender las necesidades tanto de la educación formal como no formal. Finalmente, en el capítulo cuatro se realizan las conclusiones del análisis realizado.

JUSTIFICACIÓN

La orientación educativa nació hace más de un siglo como apoyo a diversos procesos educativos, atravesando diversas evoluciones tanto en su concepto como en su puesta en práctica. Debido a la línea histórica de la Orientación Educativa, es frecuente que existan confusiones sobre el concepto y la metodología; es así que puede ser vista como un proceso de corte vocacional, como asesoramiento en problemas personales y/o sociales, como modelo de intervención que brinda asistencia al sujeto, como eje transversal del currículo, o como un proceso de orientación integral (Martínez de Codés, 1998).

Debido a que la línea histórica de la Orientación Educativa se encuentra ligada tanto a la Psicología como a la Pedagogía, la orientación educativa debe encontrar su identidad. Esta identidad, no sólo está ligada a las dos disciplinas más importantes de la educación, sino que la conforman diversos cambios socioeconómicos y culturales, que se evidencian en dos nuevos escenarios históricos: la modernidad y la postmodernidad.

Analizar los cambios históricos puede ayudar a conceptualizar a la Orientación Educativa en el siglo XXI, lo que permitirá identificar y diferenciar a las labores de la Orientación Educativa, para identificar el rol del orientador educativo del rol de otros profesionales, tales como: maestros, pedagogos o psicólogos.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los cambios históricos y socioculturales de dos épocas: la modernidad y la postmodernidad, que influyeron en el nacimiento de la Orientación educativa al cambio conceptual de Orientación Psicopedagógica.

CAPITULO I: PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MODERNA

Objetivo particular del capítulo:

Realizar un breve análisis histórico de la educación en la modernidad a través de las principales aportaciones de la Pedagogía y la Psicología, al campo de la Orientación Educativa en la época moderna.

"Arrojado sobre este globo, sin fuerzas físicas y sin ideas innatas (...) en la horda salvaje más vagabunda como en la nación de Europa más civilizada, el hombre solamente es lo que se le hace ser"

Jean Itard

1.- Características de la modernidad

La construcción de la sociedad y el pensamiento que conforma una civilización no es un suceso inmediato, es todo un recorrido histórico marcado por diferentes épocas. Cada época desarrolla ciertos tipos de pensamientos, prácticas, valores e ideas que se nutren entre sí formando una ideología. Esto origina un estilo de vida que se conoce como pensamiento social.

La época moderna se consolidó por la ideología de la ilustración como marco interpretativo de la historia de la humanidad. A través de la instauración del imperio de la razón, se construyeron grandes relatos para dibujar un perfil de desarrollo por la senda del progreso incuestionable (Pérez, 1998). Es así que dos fundamentos principales resaltan en la modernidad: La razón y la igualdad.

Por un lado, el uso de la razón se relaciona con el control de la naturaleza como base del progreso económico. La razón se planteó como el eje central del conocimiento científico; lo cual permitió la caracterización del sujeto como ser de razón. Situación que se fue trasladando como principio rector de la educación y, por lo tanto la necesidad de impulsar el aprendizaje a partir del desarrollo cognitivo.

Por otro lado, la igualdad como ideal político produjo el planteamiento de la homogeneidad en lo social. Se consolida el ideal de la búsqueda de la verdad, el bien y de la belleza para establecer un procedimiento perfecto así como objetivo de producción del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas (Pérez, 1998). Esto derivó en el establecimiento jerárquico entre las culturas, para definir un único modelo ideal de desarrollo y comportamiento humano occidental, en tres ámbitos: el control de la naturaleza, relaciones económicas y por último en el gobierno político de las personas y grupos sociales.

Los antecedentes de la educación moderna se encuentran en la búsqueda constante de la verdad y el sentido de la vida. Por tanto, la principal aportación de la modernidad fue la emancipación del ser humano y la renovación de la existencia humana, una nueva concepción del mundo y de la vida: con Maquiavelo se lanza una atrevida doctrina de la sociedad y el Estado; Lutero pide una relación de libertad en las relaciones del creyente con la iglesia; Montaigne predica una concepción más mundana de las relaciones morales del hombre, y Copérnico y Galileo, Descartes y Bacon emancipan la ciencia y la filosofía de su grillete medieval (Larroyo, 1980).

La libertad y la emancipación están presentes en la modernidad pero adaptados a diferentes principios que parecen antagónicos, como pueden ser: los religiosos con Lutero y los de la ciencia con Copérnico y Galileo o, políticos con Maquiavelo. Sin embargo, el punto de acuerdo de todos estos principios se encuentran en la importancia de la formación literaria de las personas, creando principios pedagógicos al inicio de la ilustración o época moderna.

a) Teísmo pedagógico: Reforma y contrarreforma

La reforma pone la instrucción al servicio de la creencia relevada; el saber al amparo de la fe, lo que se conoce como teísmo pedagógico, para formar las relaciones con Dios y su revelación (la biblia) en el proceso educativo. Esto ocasiono la necesidad de que todos pudieran leer la biblia, lo que represento un problema dado que la sociedad no sabía leer.

La alfabetización comenzó con un movimiento religioso y social pues Lutero pide una educación obligatoria elemental, señalando la responsabilidad en el Estado de promover la educación. Por otra parte, Calvino (1509-1564) realizo en Ginebra una república civil religiosa. Esto ocasiono que se exhibiera al catolicismo con duras críticas lo que provoco la transformación de la iglesia católica, emprendiendo recuperar la fe por medio de la educación (Larroyo, 1980).

La transformación de la iglesia católica consistió en la disminución de los abusos por medio de concilios, para lo cual se necesitaba congregaciones de enseñanza dirigidas por la orden Jesuita, que tuvo mucho éxito logrando mermar

la influencia protestante y, ocasionando una lucha por la fe por medio de la educación. Por tanto, La aportación principal del movimiento protestante fue la popularización de la enseñanza, sin embargo no fue suficiente pues la libertad solo podía recaer en principios científicos y filosóficos lejos de la educación religiosa.

b) Filosofía moderna en la educación

El pensamiento de tres filósofos marcó la dirección y línea de la educación moderna. No fueron pedagogos pero su pensamiento influyó en los discursos educativos. Más que aspectos didácticos se planteó la funcionalidad de la educación: la formación del ser humano emancipado de cualquier idea que no estuviera sujeta a la razón.

- **Filosofía empirista de Bacon (1561-1626):** De acuerdo a Bacon, la tarea de la ciencia consiste en poner las fuerzas de la naturaleza al servicio del hombre. Por ello, es necesario ir a los hechos (empirismo) y obtener las leyes por el método inductivo evitando errores de observación y juicio. Señalo tres defectos a la pedagogía de su tiempo: La enseñanza saturada de supersticiones (magia, alquimia...), contenciosa (disputas escolásticas) y verbalista

Bacon no trató esencialmente problemas educativos sino que se basó en la filosofía empirista fundada en la observación y el experimento, abandonando la pedagogía realista (la que pone en contacto al educando con las cosas y hechos de la experiencia) y tuvo resonancia más tarde en la pedagogía del positivismo.

- **Tomás Hobbes (1588-1670):** su pensamiento va ligado a la pedagogía nominalista relacionada a un acto mecánico. De acuerdo a Hobbes, el hombre necesita al Estado para que dirija la existencia humana. La organización política es un estado soberano, absolutista que garantice la vida y la seguridad del pueblo, que sólo responda a Dios.

En Hobbes se encuentra la base del llamado despotismo ilustrado, que consiste en la idea que el hombre debe ser educado quiera o no quiera, en las mejores condiciones aunque sea rechazada por el pueblo.

- Renato Descartes (1526-1650) es el fundador del racionalismo que proclama que la fuente de todo saber, reside en la capacidad intelectual del hombre. Utilizando el modelo matemático, la filosofía ha de obtener sus verdades en un principio evidente por sí mismo. Este principio se reduce en su pensamiento: si pienso, existo. Sin embargo, este principio no es un raciocinio lógico, sino una certeza inmediata, intuitiva. En su obra el discurso del método, señala cuatro reglas para buscar la verdad que se usaron en el fundamento de la didáctica.

1.- No admitir nada como verdadero, si no se ofrece como evidente. Regla de la evidencia

2.-: Dividir cada una de las dificultades, en tantas partes como sea preciso para resolverlas mejor. Regla del análisis

3.- Ir de lo más simple y sencillo a lo más complejo. Regla de la síntesis

4.- Hacer enumeraciones completas y generales para tener la seguridad de no haber incurrido en omisión alguna. Regla de la comprobación

1.1 Formación del concepto de Educación en la modernidad

La educación en la modernidad a diferencia de la educación en otras épocas se caracterizó por tener objetivos específicos a alcanzar, mediante una metodología basada en principios pedagógicos. Los objetivos a alcanzar se encontraron ligados a las aspiraciones sociales e históricas. Desde la revolución francesa el marco filosófico e ideológico esperaba de la educación: escala social, mejores condiciones de vida y el ideal de la civilización occidental. El conocimiento adquirido mediante una metodología científica, formaría ciudadanos capaces de transformar el mundo de forma justa e igualitaria.

La industrialización produjo la urbanización de un mundo hasta entonces rural; también dio paso a la tecnificación del primer sector, la expansión industrial y los servicios. Los efectos de la industrialización se observaron en la formación y capacitación de la población con relación a demandas económicas. Bajo el discurso de la igualdad, la revolución industrial capacitaría a obreros para el nuevo ideal moderno del hombre.

El capitalismo como modelo económico dominante nace a raíz de la revolución industrial y, es mediante las instituciones educativas que forman parte de un aparato de Estado, que se posibilita el consenso sobre la forma ideológica de organización social. De manera implícita el capitalismo ha generado una sociedad dividida en clases sociales, al mismo tiempo que pregona oportunidades expresados en la ideología sobre la movilidad social. Bajo la lógica de expansión del sistema capitalista, la educación formal e institucionalizada se consolidó.

a) Conceptualización de la educación

Todas las especies al momento de nacer demandan cuidados fisiológicos tales como: alimentación, protección y cuidado, pero la especie humana a diferencia de otras, demanda este tipo de cuidados por un tiempo más prolongado. Esta necesidad de cuidado se hace evidente y más compleja dentro de la escala filogenética; mientras más evolucionada una especie, más indefensas nacen sus crías (Menéndez, 2003).

Los cuidados fisiológicos de un cachorro humano no son suficientes, requiere otro tipo de cuidados brindados por su familia que delinean un sentido de pertenencia y moldean aprendizajes culturales, que le permiten incorporarse a la sociedad. Esto se logra mediante un proceso social, a través del cual adquiere una serie de prácticas, es decir educación.

Por lo tanto, como señala Itard en Merani (1972, pág. 65): “El hombre, en tanto que humano, antes de la educación, es simplemente una eventualidad, algo menos que una esperanza, porque su naturaleza humana, como decimos ahora es una historia.” La historia del hombre entonces se vuelve trascendente a partir del momento en que comienza a educarse.

La educación es una construcción social que se diferenció primero por grupos, comunidades o culturas, para después, pasar a ser un producto del desarrollo histórico en un conjunto de conocimientos estructurados. Los cuales se han valorado y apreciado universalmente como por ejemplo: la adquisición del lenguaje matemático, así como la lectura y la escritura, la pintura, la música, entre otros. Por ello, estos conocimientos se valoran en las instituciones educativas como la base de la educación moderna.

Etimológicamente la palabra educación proviene del verbo latino “educas-are” que significa criar, alimentar o amamantar. Por otra parte, también se encuentra el verbo latino “educas-is-ere que significa “extraer de adentro” o “sacar de adentro a fuera”; esto remite a un concepto más de desarrollo que de construcción (Merani, 1972).

A través de estos dos verbos se podrían identificar dos momentos de conceptualización de educación. La primera, la del hombre primitivo preocupado por la supervivencia. La segunda conceptualización remite al hecho de que un niño que llega al mundo, tiene la tarea no sólo de apropiarse de las capacidades que lo convertirán en un miembro de su familia, sino que además en un miembro de una sociedad y cultura (Coll, Palacios, & Marchesi, 2001).

La educación es entonces lo “común” o aquello que compartimos y que nos hace sentir “nosotros” dando sentido a un colectivo. La educación es un proceso a través del cual vamos formando parte de lo común, relata aquello que es común en el “nosotros”, para que pueda ser interiorizado y resignificado generación tras generación (Ytarte, 2007).

Antes de la época moderna el conocimiento interiorizado y resignificado entre generaciones, se encontró en la explicación del mundo por medio de la filosofía religiosa. Esto ocasiono que sólo un grupo de personas accedieran a obtener educación, mientras que el resto de la población recibió preparación para oficios, la vida cotidiana y la sobrevivencia. No recibía la misma educación un siervo, a un soldado o un noble. Por ello, la edad media se caracterizó por el oscurantismo, mismo que fomento la interiorización sobre la predisposición del

hombre a su condición social y económica, por lo tanto la educación en sí no tenía el mismo sentido y significado actual que se tiene.

Es hasta el renacimiento que se reinterpreta el sentido de la vida y por lo tanto del hombre, así como su necesidad de ser educado para liberarse de todo el pensamiento en donde el hombre no fuera el centro del universo. Más aún, si antes la educación sólo era accesible para un grupo de personas, se pensó en el acceso universal de la población, lo que originó la lucha para obtener la educación como un derecho. En esta lucha por la educación se reinterpreta al concepto del hombre y se vuelve a pensar en la necesidad de la educación, desde edades tempranas.

Por esta razón se puede decir que la educación moderna comienza con la reinterpretación de la infancia. Antes del siglo XVII no había distinción entre un niño y un adulto, los niños antes de la ilustración no tenían importancia mayor e incluso se les ponían trabajos propios de adultos (Coll, Palacios, & Marchesi, 2001). Con la entrada del pensamiento ilustrado se cimbran las bases teóricas de la educación, así como lo que se ha de esperar de la misma. Aunado la sociedad burguesa, es que se plantea la idea de “niño”, como aquel que debería tener tres alimentos diarios y cuidados especiales.

Por lo tanto, la educación se puede conceptualizar como el proceso de formación que sólo le corresponde a la especie humana y, que históricamente se ha ido perfeccionando a través de la historia de la humanidad. Este proceso comienza en la familia y se extiende en otras instituciones tales como las escuelas.

El capitalismo, como sistema hegemónico, logro construir un escenario político, en donde se propagaran los ideales tanto de la revolución industrial como de la ilustración: los ideales del proyecto dominante. Esa fue la tarea de la educación moderna para la cual la escuela fue el lugar ideal para formar a los futuros ciudadanos modernos.

b) De la escuela tradicional a la escuela nueva

La educación que se pensó para el hombre moderno intento alejarse del pensamiento religioso, por lo tanto la ciencia tomo el lugar de la religión en la educación. Este es el motivo por el cual la educación intento ser científica no sólo en el conocimiento a impartir, sino más aun en la metodología para enseñar. Es así que las ciencias de la educación comenzaron a propagarse.

Existen en educación dos posturas: La de la educación tradicional y la de la escuela nueva. Ambas consideraban a la educación como esencial para la vida de las personas, sin embargo la metodología y la filosofía eran distintas. La escuela tradicional tiene entre sus ideales: la memorización, el dogmatismo y el autoritarismo, así como al maestro como el centro de la enseñanza siendo el alumno receptor pasivo (Ramón, 1974). Si un alumno no aprendía era responsabilidad directa de él, ya sea por condiciones genéticas o por rebeldía. Por otra parte, la escuela nueva centraba su atención en los estudiantes y la flexibilidad en el aprendizaje, tenía como principio la libertad del sujeto.

En este debate dos ciencias aportaron sus descubrimientos: La pedagogía y la psicología. La pedagogía contribuyo a ampliar el concepto de aprendizaje en los sujetos quienes ya no eran pasivos, sino activos. La psicología contribuyo con diversos estudios evolutivos de las personas.

Si el eje central de la Orientación Educativa es la educación, se debe entender que es la educación, desde la pedagogía y psicología educativa. A continuación se presentan la línea histórica de la Pedagogía y la Psicología, para después vincularlo con el nacimiento de la Orientación Educativa.

1. 2 Principales ciencias de la educación: Pedagogía y Psicología

1.2.1 Pedagogía en la escuela nueva

La pedagogía de la escuela nueva exalto los ideales de la ilustración y la modernidad: El humanismo, la democracia y la libertad fueron la base de la pedagogía de la escuela nueva. Existen dos momentos en la escuela nueva, uno conocido como romántico con representantes como J. J. Rousseau, quien

señalaba que el niño es bueno por naturaleza y es la sociedad quien lo transforma. Es uno de los primeros filósofos en llevar a la práctica sus ideales y su obra *Emilio*, relata la educación en la libertad con el que un niño debe crecer.

Los dos puntos más importantes de la obra de Rousseau se encuentran en el problema de la libertad y la autoridad. Como representante del siglo de las luces, se opuso al autoritarismo en la educación, por lo que considero el libre albedrío en la naturaleza del hombre y por lo tanto de los niños (Soëtard, 1994). En este sentido, el papel del maestro es el de guiarlo a encontrar su destino sin imponer los propios deseos del maestro.

Actualmente se sabe que un niño no es capaz de poseer libre albedrío o pensamiento abstracto, dado que de acuerdo a Piaget los niños poseen un pensamiento concreto. Por esta razón se puede decir que a pesar de darle importancia a los niños, Rousseau aún no se desprendía de la idea de que los niños son adultos pequeños, por lo que sus aportaciones revolucionarias cimbran la base filosófica que con el tiempo, otros exponentes encontraran la línea de trabajo en donde se concretará esta propuesta.

Otro representante "romántico" de la escuela nueva fue Enrique Pestalozzi, quien exaltaba los ideales patrióticos. Al igual que Rousseau los principios básicos de Pestalozzi fueron: la libertad de la educación de los niños y educación elemental para el desarrollo de la inteligencia, con las unidades que la componen como son: inteligencia, sentimiento y moralidad (Soëtard, 1994).

A pesar de todos los estandartes y propósitos filosóficos de la escuela nueva, el escenario de los inicios de la modernidad no fue favorable en el proceso de la construcción de una sociedad moderna. Esto provocó que algunos sectores pobres no sólo no desaparecieran, sino que además se expandieran. Ante este escenario los autores románticos entendieron a la educación desde el punto de vista moral o Ético, preocupados por la injusticia social más que por el causante de las injusticias.

Es así que la educación fue entendida como el proceso de adquisición de prácticas morales y aprendizajes técnicos. El aprendizaje se centró en las

necesidades de los estudiantes y, dado que las necesidades de las clases desfavorecidas se encontraba en la adquisición de empleos y el el aprendizaje de diversos oficios, esta fue la educación ofrecida a niños pobres, huérfanos o hijos de campesinos y obreros.

Los estudios pedagógicos de la nueva escuela alejados del “romanticismo” comienzan con el positivismo y con la biología, después de los estudios evolutivos de Darwin. El avance de la ciencia positivista en la educación ocasiono que si antes no se daba importancia necesaria a la infancia, con estudios científicos se abren nuevas problemáticas sobre desde cuándo, qué y cómo enseñar.

a) Principales representantes ideológicos de la educación progresista

Un representante de la escuela nueva que se alejó de los principios románticos fue Jhon Dewey. Dewey en Estados Unidos se enfrentó tanto a los partidarios de la escuela tradicional como a los de la nueva escuela (Westbrook, 1994). Por un lado, los tradicionales estaban convencidos que los alumnos sólo deberían ser pasivos y esperar a la enseñanza, mientras los románticos pensaban que la educación tenía que ser centrada en los estudiantes.

Dewey criticó a los tradicionalistas por no relacionar las asignaturas del programa con los intereses de los niños y también critico a los románticos al centrar toda su atención a los intereses de los alumnos y no prestar atención al programa de estudios. El reto de la pedagógica de Dewey fue precisamente que los maestros tenían que “reincorporar a los temas de estudio en la experiencia” con el que pretende combinar a la psicología con la pedagogía (Westbrook, 1993).

La democracia fue un eje central en la pedagogía de Dewey quien aseguraba que lo que sucedía en la sociedad se trasladaba a las aulas. Por lo tanto, las aulas deberían ser democráticas para que así los futuros ciudadanos exigieran democracia en la vida social. Dewey fue un defensor de la democracia y se mostró activo en reclamos sociales como la lucha feminista.

Otro exponente de la escuela nueva fue Celestine Freinet quien no fue directamente pedagogo sino profesor; razón por la cual se reconoce aún más su

propuesta al ser de campo y en las condiciones al que él mismo se enfrentaba (Henry, 2001). Por otra parte, una característica importante de la propuesta pedagógica de Freinet fue que, a diferencia de Dewey, tuvo que enfrentarse a la guerra y a todo lo que implicaba; razón por la cual al igual que Dewey pero en diferentes dimensiones se oponía al autoritarismo.

Entre sus principales aportaciones se encuentran: el pacifismo, la denuncia a los horrores de la guerra y la emancipación del niño, misma que se asocia al anarquismo. A Freinet se le relaciona también con la pedagogía socialista de la URSS de la cual era miembro. Sin embargo, al terminar la guerra se ve influenciado por la “Liga Internacional para la Nueva Educación” quienes compartían ideas más relacionadas con Rousseau y la libertad de los niños que ideas socialistas (Henry, 2001). La principal propuesta pedagógica de Freinet fue la educación pública o la educación para el pueblo, pues estaba convencido que sólo la educación podía liberar al pueblo del autoritarismo y la desigualdad social.

Por último en la línea de pensadores pedagógicos se encuentra Paulo Freire, siendo uno de los más recientes pensadores de la pedagogía contemporánea (Gerhardt, 1993). La característica de la pedagógica de Freire se encuentra en la emancipación social. Al igual que Freinet, asocia a la educación con un acto revolucionario. Freire se opuso a la educación bancaria, o lo que es lo mismo a la educación sin reflexión, pues a un hombre ignorante se le puede engañar y convertirlo en un ser servil, pero a un pueblo educado nunca se le podrá someter.

La alfabetización es para Freire el primer paso de una verdadera educación, por lo que diseñó un método de alfabetización para adultos. Esta alfabetización debería ser crítica y no sólo memorística, además de contextualizada pues la memoria sólo promueve la adaptación al medio ambiente, pero no fortalece la transformación del mismo.

La pedagogía de la escuela nueva propone que la metodología tiene que acompañar a los principios filosóficos de la educación. La educación es una conjunción de lo humano y lo social, de acuerdo a Girardi (1974), los problemas

fundamentales de la pedagogía no son problemas pedagógicos, son problemas antropológicos, sociales y políticos. Por lo tanto, para la escuela nueva, la educación institucionalizada debe tomar en cuenta estos problemas para elaborar el currículo, pues la metodología no es nada, sin principios filosóficos de la libertad y la igualdad.

Sin embargo, estos principios estuvieron alejados de lo que se esperaba de la educación desde el proyecto dominante, que esperaba que la educación que recibieran las personas, ayudara a formar una sociedad de producción. Por estas razones, Paulo Freire así como Freinet buscaban en la educación la salida a los problemas sociales y económicos en los que se encontraban sus países.

1.2.2 Aportes de la Psicología a la Educación

El aporte de la psicología educativa en la educación fue el de propiciar un constructo científico sobre el desarrollo biológico y psicosocial de las personas. Al igual que en la pedagogía, no existe una única postura sino diversos paradigmas, que denota la naturaleza de la educación como una práctica dialéctica e histórica.

Un paradigma es un conjunto de conocimientos estructurados metodológicamente y que parten de una teoría. Los paradigmas en psicología de la educación, se formaron en base al desarrollo de diversas teorías psicológicas (Hernandez, 2006). Incluyen aportaciones que provienen principalmente de la psicología evolutiva entre las que se destacan: etapas de desarrollo, aprendizaje, memoria, entre otros.

a) Paradigma conductista

El paradigma conductista-operante nació en la década de 1930 comenzando en pruebas de laboratorio durante dos décadas, para después salir de los mismos y aplicarse en distintos escenarios (Hernandez, 2006). Actualmente este paradigma tiene diversas críticas en el uso educativo, sin embargo es el paradigma que más se ha utilizado y estudiado por décadas, además de abrirle la puerta a la psicología en el campo científico (positivista). Tiene sus inicios en 1913 con la obra de J.B. Watson al que denominó: *La psicología desde el punto de vista*

de un conductista, en el que básicamente reformula los primeros postulados de Thorndike y Pavlov.

Es en la década de 1940 cuando después de varias investigaciones el paradigma conductista encabezada por B.F. Skinner, se consolida llegando a convertirse en uno de los más relevantes paradigmas tanto en la psicología general como en la educativa. La propuesta de Skinner (1938) el *análisis instrumental de la conducta (ABC)*, defiende de forma radical los aspectos más importantes de la corriente conductista: antimentalismo y el ambientalismo extremo.

El antimentalismo se deriva de la tradición asociacionista, está nace con Aristóteles y que comparte postulados con la teoría del empirismo de Hume, quien postulo que el conocimiento humano está constituido por impresiones recibidas a través de los sentidos. El conocimiento se alcanza mediante la asociación de ideas según los principios de semejanza, contigüidad espacial, temporal y causalidad. Estos son los principios básicos de Hume, que son también los principios conductistas para explicar la conducta humana y animal (Crystal, 1973)

Para Skinner la conducta de los organismos puede ser explicada a través de las contingencias ambientales y los procesos mentales no tienen poder causal-explicativo (Hernandez, 2006). Sus fundamentos se encuentran entre el positivismo y el empirismo, pues el sujeto siempre será un libro en blanco y un agente pasivo en espera del conocimiento.

De acuerdo al conductismo el origen del conocimiento se encuentra en las sensaciones, que serían las materias primas de las impresiones del objeto y las ideas como copia directa de las sensaciones, así como a las asociaciones entre ellas. La relación entre objeto y sujeto sería:

- E-R (estímulo-respuesta): la operacionalización de una relación entre un objeto activo y uno pasivo. La experiencia del sujeto proviene del impacto

de la actividad del objeto y es testimoniada por la producción de una respuesta (Hernandez, 2006).

a.1) El conductismo en la educación

Las aportaciones de este paradigma en la educación se encuentran en cuatro conceptos: el maestro, el alumno, el aprendizaje y la evaluación (Hernandez, 2006), que a continuación se describen de forma detallada:

El maestro: para este paradigma la función del maestro es la de proporcionar un ambiente de aprendizaje, mediante una serie de arreglos de reforzamiento y control de estímulos. Un buen maestro aprenderá a proporcionar reforzamientos positivos y evitar, en la medida de lo posible los negativos basados en castigos.

El alumno: En este paradigma la respuesta del alumno dependerá del diseño del programa y la intervención del profesor. La influencia de este paradigma, se orientó más al control de los alumnos en clase y a fomentar disciplina basada en la docilidad y el respeto. Esto origino conductas aceptables y adaptables, pero los resultados académicos fueron muy pobres en cuanto a conocimiento como la lectura o la escritura. (Hernandez, 2006).

El aprendizaje: Un cambio comprobable y objetivo en la conducta de una persona sería para los conductistas el aprendizaje; por lo tanto se tiene que lograr ya sea la aparición o el incremento de repertorios conductuales con una serie de procedimientos, entre ellos el más importante sería el reforzamiento. Las estrategias y técnicas de enseñanza se basan en objetivos y diseños presentados ordenadamente, para después reforzar mediante un registro de resultados.

Evaluación: Los cambios presentados en los alumnos por medio de pruebas objetivas que demuestren el desempeño de los mismo, es suficiente para comprobar si se lograron los objetivos establecidos del programa.

La principal aportación del conductismo a la educación fue la elaboración de un currículo objetivo, así como la planeación didáctica para alcanzar estos objetivos. Actualmente es sumamente criticado, ya que remite a la pasividad del

alumnado contradiciendo los principios e ideales de la libertad (Louis, 1994). A pesar de haber nacido como paradigma científico, se asocia con la educación tradicional y es desplazado principalmente por el hecho de que es imposible medir con los mismos criterios a todos los alumnos, pues en el proceso de aprendizaje dependen de muchos factores o variables como son: el ambiente y el clima del aula, así como el contexto social y cultural de las personas.

b) Paradigma humanista

El paradigma humanista nace como una crítica y oposición a las dos corrientes que dominaban en los años cincuenta: el conductismo y el psicoanálisis. Por un lado el conductismo veía al hombre como un agente pasivo al que hay que enseñarle y moldearlo; por otro lado, el psicoanálisis veía al hombre como un ser pesimista (Hernandez, 2006). Con estas dos premisas nace el humanismo en la psicología como una tercera fuerza, que pretende ir más allá del condicionamiento ambiental y la postura biológica y de carácter innato de Freud.

Sin embargo, es necesario aclarar que esta corriente no sólo nació como crítica a dos corrientes psicológicas, sino además nació en medio de conflictos políticos y sociales, tales como guerras y movilizaciones en contra de principios autoritarios. Tal como en la pedagogía de Freinet o Freire la postura humanista está a favor de la libertad y la igualdad entre las personas.

Los precursores de este paradigma serían Maslow (el padre del mismo), Allport, Moustakas, Murphy, Bergin, May y Rogers. Este paradigma encuentra su intervención en el campo terapéutico, para después adentrarse en la psicología del trabajo y en la educación. Los procesos integrales de la persona es el principio fundamental en el humanismo, su base epistemológica se encuentra en la filosofía existencialista y en la fenomenología.

Dentro de la filosofía existencialista el hombre construye su historia con las decisiones que él mismo va tomando, pues independientemente de las condiciones en las que se encuentra el hombre, este es libre en sus decisiones y esto le sirve para plantearse metas de vida. Esto quiere decir que el hombre en cuanto tiene libertad puede decidir su futuro, es responsable de sus propias

elecciones y por consiguiente de su vida. Respecto a la fenomenología, cualquier actividad cognoscente externa o interna que realizan las personas son actividades subjetivas, que dependen de su propia realidad personal.

b.2) El humanismo en educación

En el contexto educativo la psicología humanista se opuso a los currículos de enseñanza estadounidense, mismos que eran rígidos y según los humanistas no desarrollaban la personalidad completa de los sujetos. Como ya se mencionó anteriormente, es imposible separar a esta corriente de los mismos cambios sociales que sucedían en el mundo. Cansados de las guerras y las dictaduras, el paradigma humanista busca en las escuelas los escenarios en donde se desarrollará el hombre libre.

Existen cuatro tipos de modelos humanistas: de desarrollo, autoconcepto, sensibilidad y Expansión.

Conceptualización de la enseñanza

La enseñanza en la escuela debe servir principalmente para tres cosas:

1.- El autoconocimiento: La enseñanza debe consistir en ayudar a las personas a descubrir quiénes son y qué es lo que harán con su vida. Defiende el ideal de que todos los alumnos son diferentes y deben buscar su individualidad.

2.- Autorealización: Otro elemento importante en la enseñanza es la de lograr la autorealización en todas las esferas de su personalidad.

3.- Educación democrática centrada en la persona: Para Rogers las personas son capaces de autorregularse, lo que les ayudara tanto a comprender como a tolerar a los demás. Desarrollar su individualidad por medio de la enseñanza centrada en el estudiante permitirá desarrollar este principio.

La enseñanza entonces será de tipo indirecta pues el maestro impulsa y crea los ambientes de enseñanza, pero no recae directamente en él sino en el alumno.

- Concepto de alumno y maestro

Alumno: toda persona y por lo tanto también todo alumno es único e irreplicable y merece no sólo el respeto a su individualidad, también se le tiene que potencializar ese desarrollo único, ya que tienen intereses particulares. No son pasivos sino que son capaces de potencializarse, aprender y dirigirse, por lo tanto son personas totales y no fragmentadas.

Maestro: un maestro humanista será defensor del respeto con todos sus alumnos, en todas sus áreas de desarrollo. Su capacidad se encontrará en fomentar la cooperación entre pares basado en el respeto.

- El aprendizaje y la evaluación

El ser humano tiene una capacidad innata para aprender y, si su capacidad no se ve obstaculizada este aprendizaje se desarrollará oportunamente. El aprendizaje será significativo en la medida en que el sujeto conozca el tema y los objetivos que aprenderá y estos sean importantes para sus objetivos personales, es importante que sean eliminados todos los factores de riesgo y ofrecerle al alumno un ambiente de confianza.

La autoevaluación es la herramienta más importante con la que cuenta un maestro humanista, la cual consiste en criterios desde el punto de vista personal y los impuestos desde afuera o asumidos en el pasado. El uso de la autoevaluación potencializa creatividad, autocrítica y confianza en los alumnos.

El lograr alumnos autónomos es el reto más importante del paradigma humanista; sin embargo debería abrir los cuestionamientos: ¿la autonomía es un proceso innato o se construye y elabora a lo largo del desarrollo evolutivo? ¿El hombre puede conseguir todo lo que se propone aun sin contar con oportunidades y condiciones que propicien sus planes?

c) Paradigma cognitivo

La década de los cincuenta se caracterizó por una revolución en cuanto a los paradigmas en psicología, pues como ya se mencionó, la corriente humanista se opuso al conductismo y al psicoanálisis. También es en esta década que una

nueva corriente psicológica vendría a sustituir al conductismo. El principal problema del conductismo fue la incapacidad de dar respuesta a los procesos mentales y al tipo de preguntas tales como: ¿qué sucede en la mente que provoca que pensemos, recordemos, memoricemos y aprendamos?

La psicología cognitiva comenzó a dar respuesta a este tipo de preguntas, en un primer momento desde lo que se conoció como *procesamiento de la información* (Hernandez, 2006), que se enfocó en dimensiones cognitivas como son: atención, memoria, inteligencia, lenguaje y pensamiento entre otros. Esto provocó que en 1956 comience un movimiento llamado revolución cognitiva que da inicio a este nuevo paradigma.

Su principal postulado epistemológico se encuentra en señalar que el sujeto es un ser activo en cuanto a la búsqueda del conocimiento, por lo que él mismo elabora las representaciones y entidades internas (ideas, conceptos, planes, etc), que son las encargadas tanto de ordenar como coordinar nuestras conductas. Esto quiere decir que no es sólo el ambiente el que se encarga de hacernos funcionar, sino que tenemos actividades mentales internas que, con la influencia ambiental son los encargados de comprender y conocer el mundo.

Este paradigma se encarga de dar cuenta de cómo ingresa la información, cómo la procesamos mentalmente y finalmente el resultado del proceso. Entre los principales procesos internos estudiados en este paradigma se encuentra la memoria, pues se encarga de guardar y procesar la información necesaria para aprender.

C.1 El cognitivismo en la educación

- **Concepción en la enseñanza**

Se le debe dar importancia a los llamados aprendizajes significativos por medio de estrategias generales y específicas de aprendizaje. Para que un aprendizaje generado a un alumno sea verdaderamente significativo, se debe planificar y organizar los procesos didácticos, para generar en el alumno habilidades intelectuales de forma autónoma.

• El alumno y el maestro

El alumno es un sujeto activo procesador de información y con competencias cognitivas, que le sirven para aprender y solucionar problemas. La competencia cognitiva de los alumnos incluye:

- Procesos básicos de aprendizaje
- Base de conocimientos
- Estilos cognitivos y atribuciones
- Conocimiento estratégico
- Conocimiento metacognitivo

De acuerdo a este paradigma el alumno nunca será pasivo en espera de un estímulo, pues al poseer la capacidad cognitiva para procesar información, está misma capacidad le permite a una persona ser capaz de plantearse metas y propósitos, así como sus propias estrategias para lograr cumplir esas mismas metas (Garza & Leventhal, 2006). Sin embargo, si no recibe la adecuada instrucción y educación, el sujeto no será capaz de aprender y menos aún de aprender a aprender.

El maestro por lo tanto confecciona y organiza las clases ayudando a sus alumnos a desarrollar sus habilidades, pues así como los alumnos tienen estrategias de aprendizaje los maestros tienen estrategias de enseñanza, que les permiten lograr autonomía en sus alumnos. No sólo se habla de estrategias sino también de estilos de aprender y de enseñar, por lo que este paradigma ha influenciado mucho a la educación con diversos estudios, pues antes era imposible pensar que existieran diversos tipos de alumnos en las aulas, ya que se pensaba que todos aprendían igual (Garza & Leventhal, 2006).

d) Paradigma Psicogenético

Este paradigma reincorporo los ideales de la escuela nueva que se habían perdido en el paradigma conductista. Este paradigma tiene sus comienzos en la década de los años sesenta y también se le conoce como *constructivista*. Para los

constructivistas el conocimiento no puede ser una copia de la realidad, sino que a partir de las capacidades cognitivas se construye la realidad por medio de esquemas mentales. Existe entonces una relación entre el sujeto y el objeto del conocimiento a transformar.

A diferencia de la postura cognitiva, los constructivistas afirman que es imposible construir un conocimiento si el sujeto no interacciona con el objeto a conocer. El mundo podría ser el objeto a quien el sujeto no sólo va a conocer, sino más aún lo va a transformar. Los dos fundamentos teóricos más importantes son: la teoría de equilibrio y la teoría de los estadios.

- Concepción del alumno

Basado en la teoría de desarrollo, para Piaget el alumno nunca llega a las aulas con una mente en blanco, pues tiene un nivel de desarrollo cognitivo que le permiten interpretar, construir y reconstruir los conocimientos escolares. Por ello es importante conocer el nivel de desarrollo en el que se encuentran los estudiantes. Para conocer el nivel de desarrollo Piaget elaboro etapas del mismo, que le sirvió de base a los diseños instruccionales, para separar cronológicamente a los estudiantes y, de esta manera mejorar la enseñanza, pues no tiene el mismo nivel de desarrollo un niño de seis años que uno de nueve.

Para mejorar cada nivel de desarrollo es necesario que el alumno se enfrente a situaciones que exijan el manejo del material, que se involucre en un primer momento con todo tipo de acciones prácticas. Sin embargo, la mayor crítica que ha recibido se encuentra en el hecho de que prioriza las actividades individuales y no las grupales, lo que no quiere decir que no se hayan contemplado en su propuesta.

- Concepción del maestro

Este paradigma al igual que las propuestas pedagógicas de la escuela nueva y el paradigma humanista, pone el rol del maestro como secundario en el aprendizaje de sus estudiantes. El maestro es el encargado de ayudar al

estudiante a alcanzar otro nivel de desarrollo, pero en definitiva es el mismo alumno quién construirá su aprendizaje.

Lo interesante de esta propuesta es que a pesar de que el maestro tiene un rol secundario, este tiene que estar preparado y conocer las fases de desarrollo evolutivo de sus alumnos, pues de otra manera no sabría cómo ayudar a sus estudiantes a pasar a otro nivel. La preparación docente tiene que estar encaminada a reconstruir su misma enseñanza. De nada servirá contar con un plan o programa constructivista si el maestro no conoce el paradigma constructivista.

d.1) El aprendizaje desde la concepción constructivista

Podría pensarse que existe una dicotomía desarrollo / aprendizaje, dado que la propuesta de Piaget le da mucha importancia a las etapas de desarrollo. Sin embargo, el aprendizaje se ve reflejado en el desarrollo de los estudiantes, pues como ya se ha explicado, de nada le sirve a las personas contar con esquemas mentales, si éstos no se potencializan.

Cada etapa cuenta con sistemas de orden que corresponden a la etapa en la que se encuentran las personas. Por ejemplo, no se le enseña a un niño de primero de primaria aritmética, sino que antes debe aprender el concepto de número. Los niños de primero de primaria aprenden y consolidan conceptos numéricos, mientras que los niños de último grado de primaria ya pueden realizar operaciones aritméticas (Piaget, 1971).

Por tanto, la escolaridad está dividida en etapas cuya finalidad se encuentra en la adquisición del conocimiento científico. Un niño tiene conocimiento empírico pero conforme avanza su escolarización y, por lo tanto también su desarrollo y conocimiento, se va ampliando hasta llegar a la universidad, en donde desarrollara un conocimiento científico (Howard, 2005).

La principal crítica que se le hace a este paradigma se encuentra en que se interesa principalmente por la inteligencia lingüística y la lógica-matemática. Las escuelas han sobrevalorado este tipo de inteligencias y han dejado atrás otras que

son importantes en las personas. De acuerdo a Howard (2005), la inteligencia es un conjunto de capacidades que permiten que una persona resuelva problemas o forme productos que son de importancia en su vida. Gardner plantea ocho inteligencias, cada una con sus características, habilidades y desarrollo propio. Una persona puede tener mayor dominio en una, inclinación hacia varias, menor grado en otras y puede también tener una combinación de ellas.

Estas inteligencias serían: inteligencia auditiva-musical, inteligencia corporal-kinestésica, inteligencia lógico-matemática, inteligencia verbal-lingüística, inteligencia visual-espacial, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal e inteligencia naturalista.

e) Paradigma sociocultural

El paradigma sociocultural de L. Vigotsky comenzó a desarrollarse en los años veinte, sin embargo, debido a diversos sucesos históricos y políticos sus aportaciones comenzaron a desarrollarse en la cultura occidental recientemente. Este paradigma junto al psicogenético son los más importantes en la psicología educativa actualmente.

Hay un rasgo importante en la propuesta sociocultural pues a diferencia de otros paradigmas, encuentra en la cultura su principal aporte. La cultura de acuerdo al paradigma sociocultural es la que nos ha permitido diferenciarnos como especie. Se pueden observar semejanzas y diferencias universales en diversas sociedades humanas, pero compartimos una característica importante: la cultura. La cultura universal se desarrolla en: concepto de número y adquisición de la lecto-escritura, con la cual hemos podido transformar el mundo en el que vivimos y dejar legado a las siguientes generaciones.

El rasgo que nos caracteriza como humanos no se encuentra en el desarrollo biológico, sino en la cultura que funciona como memoria genética, y que nos ha permitido crear signos y símbolos de representación interna (esquemas mentales según los psicogenéticos). No se puede separar el desarrollo psicológico del contexto histórico-cultural que trae consigo nuevas interpretaciones, con instrumentos y prácticas sociales. Cada generación ha

contribuido con diversos legados e instrumentos que le han permitido entender y cambiar al mundo, en este sentido el hombre primitivo desarrolló la herramienta del lenguaje hasta convertirse en un proceso psicológico superior.

Con el paso del tiempo se han desarrollado nuevas herramientas y técnicas, que se han heredado generacionalmente. No obstante, esto no sería posible sin la interacción práctica entre aquel que sabe más y el aprendiz, quien aprende y reinterpreta el conocimiento que recibe. El papel de la escuela es entonces crucial en el aprendizaje, ya que propicia el desarrollo de una cultura y civilización a través de los llamados procesos psicológicos superiores.

e.1) Concepción de la enseñanza

- Concepto de alumno

El alumno es el protagonista de toda la enseñanza pero lo es a partir de la interacción social en el que participan: compañeros, maestros, padres, niños mayores, iguales, entre otros; quienes tienen una gran importancia psicológica. Esto debido a lo que Vigotsky llamo: Zona de Desarrollo Real (ZDR) y Zona de Desarrollo próximo (ZDP). La interacción con otros ayudará a pasar de una zona a otra, la interacción puede hacerse desde el maestro hasta los mismos compañeros.

- concepto de maestro

El maestro será el promotor de las zonas de construcción mediante lo que se conoce como *andamiaje*, que consiste en crear un sistema de ayudas y aportes necesarios para promover el traspaso y control sobre el manejo de los contenidos a enseñar (Hernandez, 2006). Este sistema de ayudas debe contar con tres requisitos:

-Ajustable a las necesidades de aprendizaje del alumno participante: Algunos necesitarán apoyos simples y algunos más complejos.

- Transitorio o temporal: En cuanto ya no requieran de apoyos se ira retirando de forma progresiva.

-Explicativo (audible o visible): El alumno deberá entender que sus aprendizajes son productos de actividades colaborativas.

1.3 Modernidad y orientación educativa

La modernidad trazo las líneas de acción que formarían una nueva humanidad regida por la razón. Por tanto, la influencia de la modernidad en la educación fue el de centrar su atención en los enfoques científicos, para formar una sociedad en donde la razón y la lógica imperaran en todos los ámbitos del ser humano y de la sociedad. En este sentido, la ciencia en la modernidad fue totalmente de corte positivista y dirigida por el proyecto dominante.

El proyecto dominante en la modernidad por medio de la educación institucionalizada, propicio la movilidad social a través del desarrollo económico. No obstante, el proyecto dominante no pudo satisfacer las necesidades de toda la población y, con el avance en la ciencia así como los diversos paradigmas en psicología, se puso de manifiesto que la ciencia positivista se encontraba alejada de los ideales de la filosofía de la escuela nueva, que no estuvieron pensados en la elaboración del currículo positivista de la educación.

Por lo tanto, la educación institucionalizada a pesar de contar con el estandarte de la igualdad, se vio alejada de las necesidades y demandas sociales, por lo que la educación comenzó a necesitar de un recurso que tuviera relación tanto con las demandas sociales como con la propuesta educativa de las escuelas. Es así que nace la orientación educativa en la modernidad, como el recurso para cubrir todas las grietas que el discurso y los ideales de la modernidad anhelaban y que sin embargo, se les dificultaba alcanzar. Por ese motivo, la orientación educativa trabaja desde diferentes disciplinas científicas como: la pedagogía, psicología, psiquiatría, trabajo social, entre otras.

a) Principios de 1900: Orientación vocacional

La orientación educativa nace formalmente a principios del siglo pasado en Estados Unidos. Sus antecedentes se remiten al terreno vocacional debido a la

inestabilidad en la ocupación de diversos jóvenes de sectores pobres, que de acuerdo a Parson (padre de la orientación vocacional), estos jóvenes necesitaban ayuda para encontrar el trabajo adecuado, esta acción no sólo los beneficiaría a ellos, sino a toda la sociedad.

Frank Parson (1854-1908) estuvo ligado a la Pedagogía progresista, así como a ideas filantrópicas. Fundó en 1908 en Boston el *Vocational Bureau*, una residencia para jóvenes de clases desfavorecidas. Parson se propuso contrarrestar los efectos negativos de la industrialización por medio de la orientación. Sin embargo, de manera puntual pues reducía la orientación a la elección del trabajo, en una etapa específica de la vida de los jóvenes que fue la adolescencia. Actualmente no se habla de elección para el trabajo, sino de todo un proceso de orientación profesional.

Creo un método que dividió en tres pasos:

- 1.- Autoanálisis: conocer al sujeto
- 2.- Información profesional: conocer el mundo del trabajo
- 3.- Ajuste del hombre a la tarea más apropiada

Parson esperaba que esta ayuda u orientación se insertara en las escuelas, para que alcanzara y repercutiera en la vida de más jóvenes. Su propuesta fue acogida por la sociedad americana, dado que se necesitaba que la escuela no sólo formara personas para adentrarse al mercado laboral, sino que además ayudaran a saber qué carrera o línea de trabajo era el adecuado. Es así, que la orientación se insertó en las escuelas consolidándose la orientación educativa.

La Orientación Educativa fue un recurso importante para el discurso de la modernidad, pues la idea de la movilidad social por medio de la educación que se esperaba ofreciera la escuela, encontró en la Orientación un modelo que permitiera darle sentido a las funciones de las escuelas, siendo la educación y el progreso dos estándares de las escuelas modernas.

De esta manera la orientación respondió a fenómenos sociales, por lo que Brewer relaciona el surgimiento de la Orientación con cuatro factores: La división del trabajo, el crecimiento de la tecnología, la extensión de la formación profesional y la difusión de las formas modernas de la democracia.

b) De la Orientación vocacional a la Orientación Educativa

La orientación vocacional se logró consolidar en las escuelas al mismo tiempo que nuevas demandas comenzaban a surgir. De esta manera se pasó de la orientación vocacional a la orientación educativa. El precursor en este campo fue Jeeese.B. Davis, quien fue el promotor de estimular a la orientación dentro de la escuela e integrada a un currículum. Realizo un programa destinado al cultivo de la personalidad y publicó: "*vocational and moral guidance*" (1914).

En 1913 se crea la *National Career Development Association*, que en 1986 paso a ser la primera asociación de profesionales de la educación. En Europa A. G. Christiaens fundó en 1902 en Bruselas el primer servicio de orientación profesional en Europa. En Estados Unidos la orientación fue vocacional, mientras que en Europa fue profesional.

Por otra parte G.A. Kelly utilizo por primera vez el término: *educational guidance* (orientación educativa) en 1914. En su concepción, la orientación es la actividad educativa de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela, y que debe integrarse en el currículum académico.

De esta manera se resume la influencia de tres personajes:

- F. Parson: planteó y desarrollo el concepto de orientación vocacional
- J.B. Davis: estableció la conexión entre la orientación y el sistema educativo
- T.L. Kelly: planteó el término Orientación Educativa

Dado que los principios básicos de la modernidad se encuentran la igualdad, se creó todo un constructo teórico y científico de la normalidad en el ser humano. Por tal motivo, la orientación al pasar a ser parte de las instituciones

educativas, comenzó a ser el recurso para la ayuda a los profesores con las actividades con las cuales tenían algún tipo de dificultad principalmente en temas de consolidar la normalidad.

En 1920 se inician los debates sobre como ejercer la orientación encontrándose dos posturas: atención individualizada por parte de especialistas o, atención llevada a cabo por tutores o docentes. Finalmente gana terreno el trabajo individualizado, debido a la influencia del positivismo en la ciencia y el control sobre la salud mental del hombre, que por medio de la medicina así como otras disciplinas, incluida la psicología, trataron de establecer la normalidad en la población.

El afán por encontrar la igualdad por medio de la normalidad ocasiono que la educación tratara de formar ciudadanos homogéneos. Es así que la orientación comenzó a trabajar desde el modelo clínico muy próximo a la psicoterapia. Esto da origen al concepto *counseling*, aunque se pudo separar del concepto orientación (guidance). El counseling se fue ocupando en aspectos personales en una relación individualizada y se convirtió en una transición desde la orientación vocacional hasta el asesoramiento psicológico, (*psychological counseling*). Sin embargo, el interés por el counseling impulso al modelo clínico y se trasladó a la psicoterapia y al psicodiagnóstico.

c) Segunda mitad del siglo XX

La orientación hasta la década de los cincuenta trabajo bajo dos líneas:

- 1.- Adaptación de diversos sujetos que de acuerdo a la línea clínica, no se ajustaban a las instituciones
- 2.- La orientación vocacional.

La sociedad demandaba a los profesionales de la salud y de la educación antes de la mitad del siglo XX, nuevas respuestas a las formas de vida capitalista. Después de la segunda guerra mundial la educación jugo un rol muy importante en cuanto a la educación integral de una persona, pero no podía estar alejada de las demandas económicas y políticas del mundo en general; por ello, las

demandas de la sociedad a la psicología y la educación se centró en cómo formar ciudadanos libres, democráticos y además productivos con una salud mental adecuada.

Las disciplinas de la salud apoyadas por el positivismo crearon paradigmas en cuanto a la normalidad de la población, por ello las escuelas se preocuparon por evaluar algunos trastornos mentales clasificando y segregando a la población. Por esta razón, se requería ayuda profesional para la cual los maestros no estaban capacitados, por tal motivo la orientación educativa con una línea clínica, tuvo gran aceptación en las instituciones educativas.

En la formación de la época moderna la igualdad se tradujo en la construcción de un sólo tipo de sujeto. Las características de un solo tipo de persona fueron avalados por las ciencias de la salud, estableciendo que era lo normal, creando así un humano estándar (Aznar & González, 2008). Al consolidarse un solo tipo de persona, también se pensó en un solo tipo de civilización que sería la occidental, con sus propias características construida en base a modelos económicos y políticos capitalistas.

Por ello, la orientación pasó de ser vocacional a todo un proceso educativo que involucrara más demandas sociales, que no estaban pensadas en un primer momento. En este sentido, se puede observar el peso ideológico de la modernidad como proyecto social, al cual la población lucha e intenta acceder construyendo un pensamiento social. Mientras esto sucede se va generando nuevas ideas, nuevas interrogantes así como contradicciones.

Es importante notar como los proyectos dominantes reinterpretan su funcionalidad a pesar de la aparente crítica y resistencia que pueda tener la población. Es así que aunque los pioneros de la orientación educativa se postularon en contra de los efectos negativos de la industrialización, al dejar fuera a cierto tipo de población, al mismo tiempo se preguntaban cómo podía esa población marginada acceder a ese proyecto dominante por medio de ayuda u orientación vocacional.

CAPITULO II POSTMODERNIDAD Y LAS NUEVAS PROPUESTAS EDUCATIVAS

Objetivo particular del capítulo

Describir las diferencias entre la época moderna y la postmoderna para analizar sus efectos en la consolidación de un nuevo concepto de Orientación Educativa.

Y me hablaron de futuros fraternales solidarios, donde todo lo falso acabaría en el pilón. Y ahora que se cae el muro ya no somos tan iguales, tanto vendes, tanto vales, ¡viva la revolución!

La belleza. Luis Eduardo Aute

2.- Características de la postmodernidad

La modernidad desarrolló los grandes meta-relatos en los que se ha movido la sociedad occidental, dentro de los cuales la postmodernidad se sigue sirviendo para su reinterpretación. El prefijo *post* supone dos hechos: el primero el de negar y el segundo el de superar. Sin embargo, la modernidad sigue siendo el centro de atención (Pérez, 1998).

Los orígenes del pensamiento postmoderno se encuentran en influencias múltiples de las ciencias sociales, en representantes como: Nietzsche y Heidegger, así como Foucault y Derrida, Gadamer, Lyotard, Deleuze entre otros. No obstante no existe una escuela o una corriente específica más allá de representantes. A pesar de ello, han tenido un peso importante en las nuevas corrientes académicas. Se distinguen tres conceptos: postmodernidad, pensamiento postmoderno y postmodernismo (Pérez, 1998).

La postmodernidad o condición postmoderna es una condición social de la vida contemporánea que cuenta con características económicas, sociales y políticas determinadas por el sistema de gobierno democrático, así como el dominio de la comunicación telemática, misma que permite la comunicación en masas así como el sistema de transporte instantáneo.

El pensamiento postmoderno es la cultura e ideología social contemporánea en la denominada aldea global, con los elementos que van creando un nuevo escenario social. Se pueden ubicar en cuatro grandes categorías: la comunicación, la tecnología, la globalización de la economía y la cultura. Estos elementos están provocando cambios en los procesos de socialización, que se pueden comprobar con los efectos de la comunicación, que

va a la par de la tecnología y que por medio de distintos medios de comunicación, permite que estemos comunicados, pero no informados; que socialicemos a distancia sin necesidad de interactuar personalmente.

De la misma manera los aprendizajes que antes podían encontrarse en los libros por medio de la lectura, ahora se trasladan a las computadoras, pues es más sencillo mirar la televisión, frente al esfuerzo que significa leer (Ovejero, 2002). La pluralidad de nuevos distractores, gadgets, plantean nuevos problemas al proceso educativo.

Por lo tanto, estamos viviendo una nueva época con características diferenciadas que se van profundizando en las instituciones educativas, pues si en la época moderna la función social de la escuela era el conocimiento, la libertad y la igualdad, las escuelas de la llamada época postmoderna, tienen que dar respuesta a los fenómenos de esta nueva época. Estos fenómenos se reflejan en cuestiones sociales y culturales como son: la globalización del conocimiento que ha facilitado que el conocimiento pueda extenderse, sin necesidad de recurrir a las escuelas (Ovejero, 2002).

Las características de la postmodernidad se encuentran en:

Desfondamiento de la racionalidad: La ciencia y la moral no cuentan con un soporte como lo fueron los grandes relatos; lo que provoca que se encuentren diluidos (Pérez, 1998). Lo único que queda ante estos hechos es el lenguaje, el discurso, la imagen y el texto. Por tanto, la verdad, la realidad y la razón son construcciones sociales relativas.

-Pérdida de la fe en el progreso: La idea de que el desarrollo nos llevaría a la cumbre de la civilización ha perdido peso, sobre todo en las posibilidades de la ciencia y técnica (Pérez, 1998). Por este motivo, la escuela ya no cubre las expectativas de la sociedad en general.

-Pragmatismo como forma de vida y pensamiento: Se privilegia la “ética personal” por encima de la “ética social”, pegada a la realidad cotidiana, local y coyuntural (Pérez, 1998). Políticamente se traduce en la supremacía en lo que se

conoce como políticas de vida sobre las políticas de emancipación. La búsqueda del placer y la satisfacción del presente más allá de la preocupación por el futuro.

Autonomía, diversidad y descentralización: La exigencia de la autonomía, respeto a la diversidad y la conveniencia de la descentralización son las nuevas exigencias y responsabilidades. Cada grupo es responsable de su realidad.

Crítica al etnocentrismo y a la universalidad: No existe un único e ideal desarrollo de la civilización, existen muchas culturas y cada una de ellas es valiosa. Tampoco existen rasgos universales en la especie humana, lo que conduce al relativismo social y cultural.

Multiculturalismo y aldea global: El respeto de las diferencias personales, grupales o culturales conlleva a la tolerancia, la aceptación teórica del “otro”, al mestizaje e interculturalismo (Pérez, 1998). Esto no conduce solo al ideal del respeto de la diversidad como forma de igualdad y equidad social, sino que fomenta la imposición sutil de los patrones culturales de los grupos de poder económicos y políticos. Con la ayuda de los medios de comunicación, los pensamientos ajenos y fronterizos se convierten en lo “exótico”, para ser mercancía.

Resurgimiento del fundamentalismo, localismo y nacionalismo: El racismo de manera sutil encuentra su espacio en la postmodernidad (Pérez, 1998). Cada persona, grupo o sociedad es valiosa pero, en la búsqueda de identidad en un mundo anónimo de intercambios mercantiles desiguales, injustos y discriminatorios; la indiferencia e incluso la negación al otro siempre está presente.

Historicismo, el fin de la historia: Existe la disputa entre dos afirmaciones; por un lado la del relativismo (los acontecimientos tienen sentido en cada contexto, como forma de continuación de la evolución humana). Y por el otro lado, la afirmación del fin de la historia, en donde ya no hay nada más allá de los principios occidentales (democracia formal y libre mercado), ya que al ser flexibles no necesitan modificación alguna (Pérez, 1998).

2.1 Postmodernidad y educación

Bajo el contexto postmoderno desde la década de los sesenta aparecen en el escenario educativo, nuevas propuestas educativas con nuevas demandas y desafíos para los maestros y escuelas. Los discursos a favor de la igualdad, respeto a la diversidad, autonomía entre otros, son recogidos por los principios de: educación intercultural, la educación inclusiva y el enfoque por competencias.

Tanto la educación intercultural como la integración educativa de los años noventa plantean la tolerancia como el valor central de la diversidad social. La diferencia entre ambas propuestas radica en que la educación intercultural abanderada tanto las diferencias sociales como culturales (Essomba, 2008). Por otra parte, la integración educativa abanderada el respeto a las diferencias individuales de niños o personas con alguna dificultad de aprendizaje en general (García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri, & Puga, 2000). Ambas propuestas hoy acogen sus postulados en la educación inclusiva como discurso filosófico, que atiende las demandas del respeto y apreciación de la diversidad (Essomba, 2008).

A continuación se presenta una breve explicación de los nuevos discursos postmodernos, sus orígenes y su repercusión actual, que son abordados desde la Orientación Educativa y sus áreas de intervención.

a) Educación intercultural

La educación intercultural tiene sus principios en la denominada educación multicultural propia de la modernidad, en donde hubo un acercamiento al reconocimiento de la diversidad, pero fue desde una postura etnocéntrica en donde se hacía mención a la superioridad de unos grupos sobre otros. Por lo tanto, se debía erradicar toda diferencia, y aún más a aquella diferencia que no contribuyera al progreso económico (Ytarte, 2007).

En las sociedades europeas se comienza a hablar de multiculturalidad ante la presencia de grupos inmigrantes, como una cuestión problemática ante

demandas sociales. Después, la multiculturalidad se asoció al desarrollo de la identidad y la particularidad de las sociedades democráticas. Por tanto, multiculturalidad remite a las demandas del reconocimiento de unos grupos sociales hacia otros (Ytarte, 2007). El problema de la diferencia cambia de papel, pues ya no es ¿quién es diferente? Sino ¿quién no lo es? Existen tres elementos para distinguir a la multi de la interculturalidad.

1. La multiculturalidad se refiere a la coexistencia de diferentes culturas, la interculturalidad es una estrategia de acción para que estos grupos culturales se nutran de sus diferencias, al mismo tiempo que crean y comparte proyectos en común.

2. La multiculturalidad corresponde al discurso de las diferencias culturales, mientras que la interculturalidad privilegia el principio de semejanza y la noción de igualdad.

3. La interculturalidad intenta ampliar el término de cultura pues pretende que sea dinámica y no estática.

De nada sirve el reconocimiento de múltiples culturas si no existe un proceso de intercambio y enriquecimiento de las mismas. Conviene definir ahora dos principios de la educación intercultural, la primera, el concepto de cultura y la segunda el de diversidad.

La cultura se puede entender como: “aquel todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto a miembro de una sociedad” (Tylor en Perez, 1998: 13).

Por otra parte, la UNESCO define: “la cultura es el conjunto de conocimientos y de valores que no es objeto de ninguna enseñanza específica y que, sin embargo, todos los miembros de una comunidad conoce” (Finkelkraut, 1990: 98)

Por último, Geertz (1983), considera a la cultura como un tejido de significados, expectativas y comportamientos, discrepantes o convergentes que

comparte un grupo humano, requiere al mismo tiempo, tomar conciencia del carácter flexible y plástico del contenido de las mismas

La cultura como concepto teórico comparte algunas similitudes entre varios autores. Es un concepto que se reinterpreta teóricamente y que se vive como un repertorio de las creencias, conductas y comportamientos que rigen un estilo de vida, así como aspiraciones tanto personales como sociales. La multi e interculturalidad intentan estudiar y comprender tanto las diferencias como las semejanzas entre este repertorio de creencias.

Respecto al termino diversidad, es entendida como una característica propia de la humanidad consistente en: “desarrollar infinitas respuestas ontogenéticas en el contexto unitario de la filogénesis (Essomba, 2008: 54). Es decir; el ser humano como especie tiene características propias que no comparte con ninguna otra especie. Por lo que al momento de nacer compartimos características o bagajes muy similares, pero a lo largo de la vida debido a diferentes contextos socioculturales, ambientales o históricos en los cuales nos desenvolvemos, cada persona y grupo social se ve diferenciada de otra. Por esta razón, cada individuo tiene un proceso de desarrollo y aprendizaje único e irrepetible.

De acuerdo a los principios interculturales existen diversas culturas marcadas por distintos puntos geográficos en la tierra. Alejados de los principios colonizadores para imponer una cultura sobre otra como en siglos pasados, la sociedad postmoderna intenta suprimir la opresión de distintos grupos pertenecientes a culturas no dominantes por medio del dialogo y la tolerancia.

Por tanto, la concreción educativa desde la interculturalidad se basa en los principios de: libertad, respeto, democracia y dialogo basado en una ética de la práctica. Estos principios se viven en las aulas, pues los valores no pueden aprenderse de manera expositiva, sino en aprendizajes sociales.

a.1) Desafíos de la educación intercultural en México

La escuela como institución ya no es el lugar al cual la población anhelaba acceder y, en donde era un lujo formar parte de ella. Ahora que la educación es un

derecho, la escuela se ha convertido en el centro de las críticas, según la cual no es más que un espacio de relaciones de poder y resistencia. Ante tales demandas el reto principal de la educación intercultural, es la de ofrecer educación para todos, sin afectar ningún tipo de diferencias sociales o culturales.

En México a la educación intercultural se le ha denominado a la educación indígena y, a diferencia de los países europeos que reconocen la existencia de personas de otros países en su territorio, en nuestro país nace por el reconocimiento a la pluralidad cultural que existe en nuestro país. Reconocer esta pluralidad conlleva a la apertura y expansión de escuelas que exalten y respeten a las poblaciones indígenas.

a.3) Marco pedagógico

El marco pedagógico puede entenderse como el conjunto de principios diseñados para los profesionistas, que se dedican a atender a la población indígena. Esta formación debe estar orientada a que comprendan la realidad pluricultural de México. Tiene dos principios: el primero sería el alcance así como la permanencia de los alumnos; el segundo la repercusión que este alcance tiene en las comunidades que se pretende alcanzar.

En el primer principio se enfatiza que no basta con que lleguen espacios educativos a todos los rincones del país, se debe asegurar el acceso y la permeancia de la población estudiantil al mismo tiempo que se asegura la equidad. El segundo principio conlleva a un proceso de dialogo entre diferentes culturas y formas de ver la vida, y la manera en que los docentes pueden intervenir para generar un proyecto educativo tolerante y abierto a todas las visiones de vida que existen.

Estos principios se encuentran en tres ámbitos:

Epistemológico: Consiste en conocer la relatividad del conocimiento situado en diferentes contextos y áreas geográficas. Todo este conocimiento es producto también de una línea histórica y social, que permite comprender el conocimiento de los pueblos indígenas, sobre todo servirse de este conocimiento para mejorar la educación y la calidad de vida de las poblaciones indígenas.

Ético-político o del elegir: Consiste en poder educar en la responsabilidad en la medida de que todas las culturas y saberes son valiosos, el poder tomar decisiones con responsabilidad se convierte en un requisito fundamental en la educación. La ética es un principio muy importante en un mundo diverso y plural y este principio se alcanza por medio de la participación activa en diversas experiencias comunitarias, en donde se involucre toda la comunidad.

Lingüístico o de la comunicación: La educación intercultural demanda profesionales bilingües, pero no basta con saber el idioma o la lengua local de las comunidades, el docente bilingüe también tiene que estar comprometido con la defensa lingüística y la apreciación cultural que significa cada lengua. La razón de contar con profesionistas bilingües se encuentra en el hecho de que cada alumno tiene derecho a recibir clases en su lengua materna.

b) Educación inclusiva y atención a la diversidad

La educación inclusiva es el marco filosófico que intenta recoger las demandas sociales de todos aquellos grupos, que por algún motivo o circunstancia se encuentren excluidos de cualquier espacio u organización en la sociedad. Estos grupos pueden ser: niños, mujeres, inmigrantes, homosexuales, discapacitados, ancianos, pobres o indigentes entre otros (Aznar & González, 2008).

Ideológicamente se habla del respeto y atención a la diversidad, pero generalmente no se realizan acciones para la inclusión de los mismos, pues el primer choque discriminatorio se encuentra en los espacios físicos. Por ejemplo: las calles, las escuelas, las oficinas, las casas y los edificios en general, no han sido elaborados ni pensados para personas con discapacidad o para ancianos.

El segundo choque se encuentra en el acceso y las oportunidades de acceder y participar para diferentes grupos de personas, como los que presentan discapacidad, ancianos o pobres. Esto de acuerdo a los principios de la inclusión social, los convierte en ciudadanos de segunda.

El tercer choque se encuentra en las creencias y estereotipos de todos estos grupos. Las bajas expectativas de los niños con discapacidades, la molestia de atender a un anciano, la pobreza y sus consecuencias, entre otros pensamientos y creencias originan la exclusión de todos estos grupos.

Estos choques generan lo que se conoce como minusvalía social, entendida como toda situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol social, que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales. Existen minusvalía de independencia física, minusvalía ocupacional así como minusvalía de autosuficiencia económica (Luque, 2003).

La minusvalía ocasiona la casi nula participación de estos grupos que incide en la brecha social. Una persona minoritaria y pobre se encuentra en un escenario poco favorecedor, por lo que la inclusión pretende generar una respuesta que atiendan a esta demanda, no desde una postura de compasión sino de independencia que provenga desde las personas minoritarias, tal es el caso del grupo español "foro vida independiente" (Agustina & Romañach, 2006).

El foro vida independiente proviene de personas con alguna *discapacidad*, sin embargo reinterpretan el concepto discapacidad, al señalar que es la misma sociedad que los denomina como discapacitados, la responsable de su discapacidad, al ser una sociedad discriminatoria y sectaria que los ha obligado a no contar con los espacios adecuados. Es así que una persona que no cuenta con el sentido de la vista, puede ver por medio de las manos u otros medios y recursos.

El término utilizado por este foro es el de diversidad funcional (Agustina & Romañach, 2006), poniendo el énfasis en la diversidad y en las posibilidades que ellos cuentan para ser funcionales, demandando y exigiendo justicia a un mundo discriminatorio y pensado para un solo tipo de personas que a lo largo de los años, los ha excluido.

b.1) Historia de la inclusión social

Las familias que antes del siglo XX tenían a un miembro de la familia con discapacidad, no contaban con ningún tipo de conocimiento en cuanto a su atención y cuidado. La mayoría de las personas con discapacidad eran ya sea abandonadas, enviadas a centros médicos o eran atendidos por grupos religiosos. La discapacidad era una desventaja y más aún una condición negativa del hombre.

Pensamiento religioso

Las ideas religiosas actuaron desde dos posturas: el de la compasión y el de la propagación de la discapacidad como castigo. Por lo tanto, la culpa y el rechazo hacia las personas con discapacidad de la población en general, originaron que sólo las iglesias o grupos religiosos atendieran a este tipo de personas. La ayuda recibida fue de tipo asistencial y no educativa, ya que se consideraba no tenían oportunidades de aprendizaje (García, Escalante, Escandón , Fernández , Mustri, & Puga, 2000).

De acuerdo a García (2000) en el siglo XVI y XVII hubo una revolución en la atención educativa a las personas con discapacidad, se logró educar a niños sordos y ciegos con diversos métodos y técnicas. La discapacidad visual, auditiva o motriz, fueron más aceptadas que la discapacidad intelectual, debido a la funcionalidad en la sociedad.

◆ Bases científicas para la atención a la discapacidad

Desde la visión científica positivista la discapacidad se encontró asociada principalmente a dos ciencias: la medicina y la psicología tradicional. De acuerdo a la tradición médica y psicológica, la discapacidad no es una “maldición”, pero si una anomalía así que cualquier tipo de deficiencia se encontraba en causas orgánicas, mismas que comenzaban en el desarrollo ontogenético. No existía tampoco ayuda educativa pues se consideraban “enfermos mentales” y la atención fue más médica y de rehabilitación que educativa.

En la primera mitad del siglo XX ambas ciencias contribuyeron a la clasificación de categorías de todos los trastornos que pudieran detectarse (Coll,

Palacios, & Marchesi, 2001). La psicometría contribuyó con la clasificación lo que generó diversos estereotipos sociales y educativos que hasta la fecha siguen imperando en nuestra sociedad.

Tanto los aportes de la ciencia médica y psicológica positivista como los pensamientos religiosos, exaltaban el ideal moderno y único del hombre. La discapacidad no tenía cobijo ni respaldo social por lo que esta población o era rehabilitada en hospitales y clínicas con muy pocas expectativas, o eran asistidos en centros religiosos de acuerdo al estatus social al que pertenecieran. Esta segregación social llevó a la minusvalía de las personas con discapacidad, y a diversas etiquetas y estereotipos, las más usadas son las siguientes:

-*Idiota*: Esta palabra proviene del griego *idío*, que significa propio, particular (como en idioma o idiosincrasia). El idiota era el que se preocupaba tan sólo de sus propios asuntos y no se interesaban por los asuntos de los ciudadanos. En Europa medieval se utilizó para designar a aquellos ignorantes, usualmente extranjeros que no dominaban adecuadamente el latín. Esta palabra se asocia con la discapacidad intelectual, por la poca participación y la minusvalía otorgada por el grupo (Aznar & González, 2008).

La palabra *Estúpido*, por su raíz se refiere a “el que se sorprende o se aturde”. También tenemos la palabra *tarado*, quien es el que lleva una carga. Ambos términos hacen referencia a una ingenuidad.

La palabra *Imbécil* tiene una raíz latina (*becillis* es el diminutivo de *baculum*, bastón). Hace referencia a dos tipos de personas. El imbécil es el que no se sostiene por sí mismo y necesita de un bastón, categoría en el que se ubicaban los ancianos, los enfermos y los *retrasados mentales* pues son los que necesitan un apoyo. Otra versión señala que los que usaban bastón serían los sabios y quienes no lo tenían eran metafóricamente ignorantes. También existe una versión que señala que la raíz no es *becillis*, sino *bellum*, que significa guerra señalando a los que eran incapaces de guerrear (Aznar & González, 2008).

En las sociedades antiguas también existía el término *inválido* para todas aquellas personas que no podían trabajar como: los enfermos, los viejos o los

niños. La sociedad y el medio se han pensado solo para un grupo de personas que no eran aquellas que no pudieran contribuir ni participar en la vida social, por sus características individuales.

El concepto discapacidad intenta sustituir estos términos peyorativos y nace después de la segunda guerra mundial. Al finalizar la guerra diversos soldados regresan a sus casas con alguna deficiencia, debido a las mutilaciones sufridas en la guerra. Estos hechos obligan al Estado de diversos países a prestar servicio médico y atender a sus necesidades. En este suceso histórico las personas integran también a todas las personas con discapacidad, que desde antes de la guerra ya existían.

b.2) Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

Al reconocerse a las personas discapacitadas como a un grupo de la sociedad y, con el avance en los estudios científicos de teorías psicológicas del desarrollo evolutivo, a partir de los años setenta se abren un nuevo paradigma en cuanto a la educación de las personas con discapacidad. Es así que nace la educación especial que fue definida por la UNESCO en 1977 como: “Forma enriquecida de educación general tendente a mejorar la vida de quienes sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a métodos pedagógicos modernos y al material moderno para remediar cierto tipo de deficiencias”

Es así que la educación especial intenta superar la categorización y clasificación propia de los exámenes y test psicológicos. El aprendizaje no es sólo maduración biológica, sino todo un proceso social para lo cual la educación en las escuelas es un escenario ideal para desarrollar las capacidades de todos los niños (Echeita, 2006).

En 1974 se publica el Informe Warnock en dónde también se introduce el término de “necesidades educativas especiales” (NEE). Sus principales aportaciones se encuentran en la importancia que se le da a la educación al considerar que cualquier niño es educable, por lo que los fines educativos son los mismos para todos los niños. También enfatiza que la educación especial no

necesariamente es para toda la vida, puede ser temporal y presentarla cualquier niño.

Se propuso eliminar términos peyorativos pero al ser indispensable contar con un término, se optó por el de problemas de aprendizaje. Este término también necesito el uso de una evaluación para dictaminar quién presentaba tal dificultad dándole mayor importancia al contexto escolar.

Las repercusiones educativas de este informe fueron relevantes ya que ponían mucho énfasis en la interacción social, sin embargo la mayor crítica fue que la escolarización se encontraba en aulas separadas. La educación especial abre la posibilidad educativa a todos los niños que antes sólo eran rehabilitados. Es el comienzo de un nuevo reto educativo y a raíz de este suceso, desde los años ochenta y noventa se construye un marco filosófico producto de la organización de foros y movimientos sociales, integrado por la sociedad civil quienes influyeron en la creación de políticas sociales y educativas.

b.3) Marco filosófico de la educación Inclusiva

El marco filosófico está compuesto por diversos documentos producto de la organización de diversos grupos sociales, para exigir a los gobiernos democráticos del mundo, establezcan en sus políticas educativas los acuerdos que son el fruto de los debates y las reflexiones de cada reunión. Estas declaraciones repercutieron a nivel mundial incluyendo a México para reformular los planes y programas en el currículo de educación básica.

Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje

En marzo de 1990 en Jomtien Tailandia se aprueba esta declaración, como una guía tanto para gobiernos como para las organizaciones internacionales y educadores encargados de los servicios de educación básica. Este foro originó un consenso mundial sobre una visión ampliada de la educación básica y constituyeron un compromiso para garantizar que las necesidades básicas de aprendizaje de todos, niños y niñas, jóvenes y personas de edad adulta, se

satisficieran realmente en todos los países. A continuación se presenta una síntesis del mismo.

Principales acuerdos:

- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
- Prestar atención prioritaria al aprendizaje
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje
- Fortalecer la concertación de acciones
- Desarrollar políticas de apoyo
- Movilizar los recursos
- Fortalecer la solidaridad internacional

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. Declaración de Salamanca

Más de 300 participantes, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, se reunieron en Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994. El fin fue promover el objetivo de la Educación para Todos, examinando los cambios fundamentales de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales.

La Conferencia aprobó la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un marco de Acción. El marco de acción ayudaría a todos los países, pues no es un problema aislado que afecte solo a un país sino a todos. Para esta estrategia, se requieren nuevas políticas sociales y económicas con una reforma considerable de la escuela ordinaria.

Este documento refleja un consenso mundial sobre lo que serían las futuras orientaciones de las prestaciones educativas especiales. Sus principales proclamaciones se encuentran en señalar a la educación como un derecho para todos los niños de ambos sexos, así como en el reconocimiento de sus características individuales. Para responder a estas proclamaciones, los sistemas educativos deben contar con programas diseñados para atender toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

Esto se tradujo políticamente en la propuesta de que la legislación reconozca el principio de igualdad de oportunidades de los niños, jóvenes y adultos con discapacidades en la enseñanza primaria, secundaria y superior. Enseñanza impartida en la medida de lo posible en centros integrados. Se deberían adoptar medidas legislativas paralelas y complementarias en: sanidad, bienestar social, formación profesional y empleo. De esta manera, se apoyaría en el cumplimiento de las leyes sobre educación.

Con lo referente a los factores escolares se plantea la creación de escuelas integradoras que atiendan un gran número de alumnos en zonas rurales y urbanas. Esto requeriría la formulación de políticas claras y decididas de integración y una adecuada financiación, un esfuerzo a nivel de información pública para luchar contra los prejuicios y fomentar las actitudes positivas, un extenso programa de orientación y formación profesional con los necesarios servicios de apoyo.

Foro Mundial de Educación

Este foro se llevó a cabo en Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril del año 2000. La intención principal de éste foro fue la de evaluar los resultados de las acciones emprendidas, a raíz de la Declaración de la Educación para Todos estipulada en Jomtien, Tailandia en 1990. De la misma manera tenía como propósito sentar un nuevo marco de acción que permitiera avances en el logro de una educación para todos.

Las metas fijadas en Jomtiem, no se alcanzaron en el año 2000 por lo que el marco de acción se extendió para su evaluación en 2015". Es importante señalar que el Marco de Acción esencialmente es el mismo que se propuso en 1990, así como los objetivos pues no sufrieron cambios sustanciales en cuanto a contenido y forma (Torres, 2000).

El Foro Consultivo Internacional, creado en 1991 con el fin de dar seguimiento a las acciones realizadas en esa década, fue el encargado de la organización de dicho foro. Estuvo compuesta por representantes de los cinco organismos internacionales que han promovido esta iniciativa: UNESCO, UNICEF, PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) y Banco Mundial, así como por representantes de agencias bilaterales, ONGs y algunos especialistas. Participaron más de 1000 personas, entre representantes gubernamentales, de la sociedad civil y de agencias internacionales.

Conferencia Mundial sobre Educación Inclusiva “Afrontando el Reto: Derechos, Retórica y Situación Actual

A quince años de haberse aprobado la Declaración de Salamanca, los integrantes que la acordaron volvieron a reunirse en Salamanca, España, del 21 al 23 de Octubre de 2009. En dónde después de hacer una discusión y análisis de lo realizado hasta ese momento en los países involucrados, declararon lo siguiente:

- Reafirmar el compromiso de la Declaración de Salamanca (1994) y se comprometieron a desarrollar un sistema de educación inclusivo en todos los países del mundo. Dando la bienvenida al Artículo 24 (de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad) que da un nuevo ímpetu al Derecho Humano de educación inclusiva para todas las personas con discapacidad.

- Se entiende que la educación inclusiva es un proceso en el cual la escuela común o regular, así como los establecimientos dedicados a la educación se transforman para que todos los estudiantes, reciban los apoyos necesarios para alcanzar sus potenciales académicos y sociales. De la misma forma implica eliminar las barreras existentes en el medio físico, actitudes, la comunicación, el currículo, la enseñanza, la socialización y la evaluación en todos los niveles.

- Se Insta a todos los gobiernos a ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ONU(CDPDNU), a desarrollar e implementar planes concretos para asegurar el desarrollo de la educación inclusiva para todos. Así como a que las agencias internacionales como: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO) , Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial, aumenten y prioricen sus esfuerzos para apoyar el desarrollo de la educación inclusiva.

Se comprometieron a formar una alianza que transforme los esfuerzos globales para lograr la Educación para Todos, a través del desarrollo de la educación inclusiva, y lanzaron la INICIATIVA 24 (INITIATIVE 24) como un medio para lograr su objetivo.

En esta declaración se pueden apreciar los cambios que sustentan una nueva mirada para orientar proyectos educativos, partiendo así de un nuevo modelo teórico, denominado educación inclusiva. De esta manera ya no se habla de Necesidades Educativas Especiales o enfoque de la integración educativa, sino de barreras para el aprendizaje y la participación.

Se da un replanteamiento de las instituciones educativas, poniendo énfasis en que son las mismas instituciones las que deben transformarse para incorporar a todos los estudiantes. Por otro lado, es este enfoque de inclusión el que permite la inclusión escolar y educativa, no sólo de estudiantes que presenten alguna

“discapacidad”, sino la inclusión de todos los estudiantes vulnerables de ser excluidos del sistema educativo.

b.4) Marco Jurídico y Legal Mexicano de la educación inclusiva

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 1 Queda prohibido la discriminación en México por origen étnico o cualquier otra condición.

Artículo 2° - Se reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana “sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”. Garantiza el derecho de los pueblos indígenas a preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y cultura.

Artículo 3° constitucional: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado federación, estados, distrito federal y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

De la facción II, los incisos b y c señalan: “Será nacional, en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Ley general de educación en México

Artículo 41 - Párrafo sexto

La educación especial incluye la orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación, como los Trastornos Generalizados del Desarrollo.

Para efectos del presente artículo, se entenderá como Trastornos Generalizados del Desarrollo, al conjunto de dificultades que presenta una persona, de carácter crónico en alteración, disfunción o dificultad en general del funcionamiento intelectual general y de la conducta adaptativa de una persona, que conlleva la necesidad de elementos de apoyo y recursos en el contexto donde se desenvuelve como lo son el síndrome autista, síndrome de Rett, trastorno desintegrativo de la infancia, síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado

c) El enfoque por competencias

El enfoque por competencias es un término que en las últimas décadas ha tomado relevancia en el terreno educativo. Actualmente, este enfoque se ha vendido como una oferta educativa revolucionaria en diversas instituciones educativas que tratan de darle un nuevo sentido a la escuela del siglo XXI.

Algunos autores como (Gimeno, 2008) considera que las competencias responden a las demandas económicas y políticas, de tal manera que poco tiene que ver con los procesos educativos. Algunos otros como Tobón (2006), defiende a las competencias al asegurar que desarrolla todo el potencial humano, que nada tiene que ver con las demandas políticas. Sea cual sea la postura, no se puede negar que este enfoque se encuentra en todos los niveles educativos y profesionales.

c.1) Antecedentes

Los orígenes de este concepto surgen en Europa con el proyecto Tuning impulsado por la Unión Europea, posteriormente con el proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo), promovido por la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las demandas de los organismos internacionales son las principales razones para promover este enfoque a todos los países miembros. México en 1994 ingresa a la OCDE y, a partir de ese momento está sujeto a sus políticas y directrices (Moreno, 2008).

El proyecto Tuning señalaba que los estudiantes egresados de las universidades, no cuentan con las capacidades necesarias para adentrarse al mundo profesional, por la tradición educativa basada en la memorización privilegiando así el conocimiento teórico, alejada de la práctica y la realidad. Aunada a esta situación, la escuela parece ser una institución anacrónica que ya no responde a un mundo cambiante y lleno de incertidumbres.

Para el proyecto tuning las competencias se conceptualizan como: “una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades”. Fomentar las competencias es el objeto de los programas educativos, se forman en varias unidades del curso y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio) y, competencias genéricas (comunes para diferentes campos).

De acuerdo a dicho proyecto las universidades tienen que formar ciudadanos que respondan a las demandas del siglo XXI. En este contexto nace el proyecto ALFA Tuning de Europa, el cual logró reunir a más de 135 universidades europeas desde el año 2001, con el fin de crear un espacio europeo de educación superior. Este proyecto llega a América Latina a raíz de la IV reunión de seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea. Después de esta reunión los representantes de América Latina que participaban

en el encuentro, pensaron en un proyecto similar para América Latina (Beneitone, 2007).

Los principales objetivos para el proyecto tuning en América Latina consiste en:

- Titulaciones articuladas y fácilmente comparables en toda América Latina
- Impulsar a escala latinoamericana un nivel de convergencia de la educación superior, en doce áreas temáticas: Administración de empresas, arquitectura, derecho, educación, enfermería, física, geología, historia, ingeniería civil, matemáticas, medicina y química.
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudio. Incluye desarrollo de destrezas, conocimientos y contenido en las cuatro áreas temáticas que incluye el proyecto.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas por medio de la comunicación de experiencias y buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo para América Latina.
- Crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para conducir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.

Líneas de trabajo del proyecto:

1.- Competencias genéricas y específicas

Genéricas: Aquellos conocimientos con sus respectivos atributos, son compartidos por todas las carreras y que son necesarias para cualquier disciplina.

Específicas: Conocimientos propios de cada disciplina

2.- Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación

La posibilidad de la experiencia de los estudiantes con diversos enfoques y escenarios en donde se demande su profesión.

3.- Créditos académicos

Reflexión sobre la vinculación de las competencias con el trabajo del estudiante, su medida y conexión con el tiempo calculado en créditos académicos.

4.- Calidad de los programas

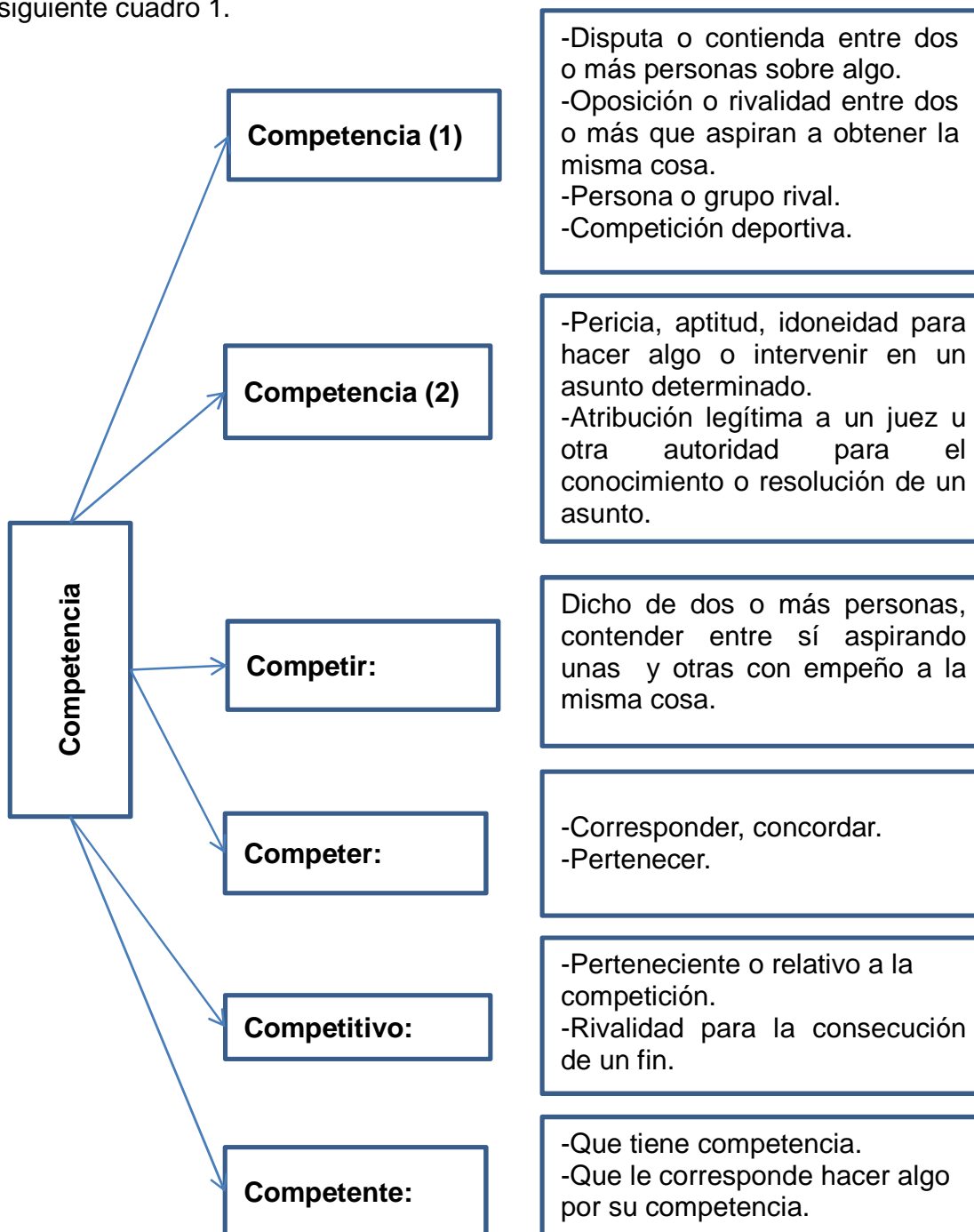
Consiste en los elementos para el rediseño de los programas curriculares, desde el enfoque por competencias.

Las competencias genéricas hacen referencias a conocimientos globales en la formación de valores, mientras que las competencias disciplinares es el conjunto de conocimientos prácticos de cada disciplina. Las competencias pretenden formar profesionistas comprometidos tanto con su carrera y el ejercicio de la misma, como por problemas de tipo sociales. Esta unión de conocimientos se reflejara en ciudadanos críticos, libres así como autónomos y no sólo ciudadanos que dependen de conocimientos escolares y académicos.

De la misma forma en que la educación intercultural y la educación inclusiva centran sus propuestas en el curriculum, el enfoque por competencias hace lo mismo. Por tal motivo diversos países han orientado sus planes y programas hacia este enfoque. El proyecto original fue elaborado para estudiantes universitarios, aun así ha llegado a influenciar a toda la escolaridad desde el jardín de niños hasta el nivel superior, siendo las competencias el eje del discurso educativo. ¿Es este el motivo por el cual existen diversas conceptualizaciones sobre como concretar esta propuesta educativa?

El uso semántico de las palabras es importante pues somos lo que somos en el uso que le damos al lenguaje. El término competencias ha logrado sembrar una serie de polémicas debido principalmente al origen del término, que nace en ámbitos políticos y económicos por medio de diversos organismos internacionales, señalando las deficiencias de la escolaridad primero en Europea y después en Latinoamérica.

El origen el término polisémico de la palabra competencia ocasiona que como concepto se encuentre lleno de ambigüedades. Las competencias hacen referencia a demasiados significados que se desglosan detalladamente en el siguiente cuadro 1.



Cuadro 1: Conceptos de competencia. Elaborado a partir de Gimeno (2008).

Ante estas definiciones lo que se ha hecho con este enfoque es añadir nuevas interpretaciones del concepto, pero si no hay acuerdo respecto a qué son las competencias, será imposible que lo haya respecto a cuántas y cuáles son (Gimeno, 2008). Si las competencias no se refieren a términos de rivalizar, como se señala en el primer concepto de competencia, hace referencia entonces al segundo. Es decir, a pericia o idoneidad para realizar algo. Esto da a entender que una persona *competente* será capaz de realizar cualquier actividad en cualquier contexto. El problema radicaría en el cómo o, en lo que es lo mismo en la metodología.

El enfoque de competencias no cuenta con un marco pedagógico histórico de acuerdo a (Gimeno, 2008), la filosofía educativa contemporánea, provienen de los postulados de la UNESCO. Desde los años sesenta hasta nuestra época la UNESCO ha hecho críticas y recomendaciones en temas educativos. Las aportaciones de esta organización serían:

- Informe titulado “aprender a ser” (1973). Se señalan las consecuencias del desarrollo científico y tecnológico y la necesidad de configurar a las ciudades, como entes educadores y solidarios.
- Informe dirigido al club de Roma titulado “Aprender, horizonte sin límites” (1980). Hacia énfasis en desarrollar la calidad educativa, por medio de cambios sustanciales en la educación.
- Informe titulado “la educación encierra un tesoro” (1996). Señala la importancia de combatir el rezago educativo con prácticas democráticas y solidarias. Plantea reinterpretar el curriculum más allá de la educación tradicional que se enfoca en contenidos académicos, las personas necesitan aprendizajes sociales para la vida. Los cuatro pilares de la educación serían: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser.
- Propuesta de Edgar Morin titulado “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” (1999). Realiza una crítica al pensamiento absolutista que se ha trasladado a las aulas. Se debe buscar el conocimiento pero estando conscientes de la incertidumbre, pues podemos estar equivocados. También

plantea la ética del género humano que va más allá de culturas entre países y regiones. La educación entonces es un tema universal.

La repercusiones de estas propuestas han sido acogidas por diversos sectores del medio educativo, sin embargo nunca han sido participes de la transformación educativa. Es decir han enunciado la problemática desde lejos, pero han colaborado muy poco en la metodología pedagógica y también han olvidado la formación docente en todas las propuestas mencionadas anteriormente. Por ello, parece perder el liderazgo que ha asumido el banco mundial y la OCDE, siendo los nuevos impulsores en temas educativos.

A diferencia de la UNESCO estos organismos intentan dar un paso más señalando las deficiencias educativas, por tal motivo también han realizado informes anuales desde el año 2000 denominado "informe global comparativo" (education at a glance). En estos informes enuncian y comparan los resultados y rendimientos educativos, por medio de los cuales se señala que países tienen calidad educativa y cuáles no. De estos resultados se generó un diagnóstico de rendimientos básicos (lectura, matemáticas y ciencia) que a partir del 2000 se denomina: Prueba PISA (*Program international for student Assessment* o Programa Nacional para la evaluación de estudiantes).

Estos organismos han tomado los marcos filosóficos de la UNESCO, así como los resultados diagnósticos de sus informes de evaluación para formular el enfoque de competencias. Como se ha planteado al principio, el enfoque de competencias realiza una crítica a la educación tradicional, por tanto las competencias responderán a una nueva concepción de educación que responda a escenarios sociales más que institucionales.

El discurso de las competencias se encuentra atrapado en la retórica de su propio discurso, ya que señalan estar en contra de la educación tradicional, la cultura académica y de memorización, así como en la enseñanza rígida de un curriculum cerrado que demandaba aprendizajes observables. Sin embargo, las competencias también son observables y deben manifestarse en las personas, remitiendo a la educación tradicional y conductista.

Las competencias impugnan porque la educación que comienza desde la niñez en las escuelas, forme ciudadanos que demanda el siglo XXI. Las características de estos ciudadanos serían: ciudadanos globalizados con conocimientos universales, adaptados a toda clase de culturas, que además de contar conocimientos, cuenten valores sociales, como: responsabilidad, tolerancia, respeto, entre otros. Sin embargo, las demandas del siglo XXI son puestas por un proyecto dominante, en este sentido debemos cuestionarnos el papel que juega la educación para ese proyecto.

2.2 Reinterpretación del currículo escolar en la postmodernidad

Lograr intervenir correctamente para atender las demandas propias de una nueva sociedad, desde el ámbito escolar en las instituciones educativas, puede ser uno de los principales objetivos de las escuelas en el siglo XXI. Por lo tanto, el currículo escolar es el centro de las principales críticas, si es visto como el medio por el cual se reproducen prácticas hegemónicas que solo privilegian a un tipo de civilización.

Se ha afrontado las nuevas demandas sociales en la elaboración de currículos escolares, que cuenten con la flexibilidad suficiente para que pueda existir un único currículo que pueda adaptarse a todas las diferencias dentro de un mismo espacio educativo. Tal es el caso de la Educación Indígena en México, que trabaja bajo los mismos planes y programas a nivel nacional, pero que cuenta con una concreción en el cual, los maestros benefician y propician las culturas indígenas en el país, respetando usos y costumbres.

Es necesario analizar el concepto de currículo para comprender como se convierte en la estrategia de acción del respeto a la diversidad y las nuevas demandas sociales. El currículo se entiende como la construcción social que llena la escolaridad de contenidos y orientaciones (Gimeno & Pérez, 1992). La escuela no tiene sentido sin estos contenidos estructurados y valorados por un grupo social. Por lo tanto, el currículo como objeto de estudio y de conocimiento tiene un gran desarrollo en la literatura pedagógica.

Los currículos actuales no sólo están llenos de contenidos sino más aún orientan la práctica y no puede dividirse en una dicotomía discurso-práctica (Gimeno & Pérez, 1992), sino que debe entenderse y tratar de ejecutarse como un todo, es teoría y práctica. Existen elementos que influyen en cómo se vive el currículum y para su estudio se ha dividido en: currículum oficial, currículum vivido y currículum oculto.

Los elementos del currículum formal serían:

- a) Qué enseñar: contenidos y propósitos
- b) Cuándo enseñar: orden y secuencia de los contenidos y propósitos
- c) Cómo enseñar: estructura de las actividades de enseñanza y aprendizaje
- d) Qué, cómo y cuándo evaluar: formas de obtener información para asegurar que la acción pedagógica es consistente con las intenciones e, introducir las correcciones oportunas (Coll, 1992)

La parte complementaria a este currículum formal surge a consecuencia de modificaciones no previstas en el. Cuando la realidad del aula es distinta a lo establecido en la teoría, es el currículum real, vivido o en acción, que encuentra su razón de ser en la práctica educativa (Rivas, 1992).

Respecto al currículum vivido es un “conjunto de experiencias vividas en una situación compuesta de personas, objetos y conocimientos que interactúan entre sí de acuerdo con ciertos procesos” (Bolívar, 1999). Este currículum vivido tiene su manifestación en la práctica docente, en la cual confluye y se entrecruzan diversos factores como: la formación y el capital cultural de los docentes, factores socioculturales, económicos y políticos presentes en el contexto social de la institución educativa, y las características del grupo y de los alumnos (Bourdieu, 1997).

En otras palabras, el currículum vivido es la filtración de las creencias y acciones de los maestros, alumnos y directivos, así como de otros factores sociales produciendo con esto, experiencias educativas propias de cada institución. Por tal motivo, el problema de cómo modificar el currículum, cuando la

teoría curricular no se adapta a la realidad en el aula, sería en que si bien toda práctica educativa es planeada y organizada, en la mayoría de las ocasiones estas prácticas educativas están inmersas en creencias y mitos acerca de cómo concretizarlas.

El currículum oculto es aquel “cuya estructura reviste un carácter de invisibilidad para el adquirente; las reglas de jerarquía y de secuencia son implícitas y los criterios de evaluación son implícitos, múltiples, difusos, como si el adquirente fuese la fuente de esos criterios. Es una pedagogía caracterizada por clasificaciones y enmarcamientos débiles” (Bolívar, 1999).

El currículo etnocéntrico y pensada para un solo tipo de ciudadano es una herencia de la modernidad alejado de las nuevas demandas educativas. Se ha mencionado la importancia de la flexibilidad en el currículo, sin embargo el reto principal no sería esencialmente la flexibilidad en el currículo, sino la formación docente en cuanto a análisis de contextos culturales, debido a que muchos maestros están convencidos de que la influencia en su experiencia es suficiente para su formación como profesionales (Gibaja, 1992). Pero si el estudio del currículo nos señala que es teoría y práctica, los docentes deben prepararse para responder a estas nuevas demandas sociales.

En este escenario la Orientación Educativa ha replanteado la ayuda ofrecida tanto a maestros como a alumnos y a la sociedad en general, consolidando sus áreas de intervención acordes a esta nueva época postmoderna. Por lo tanto, a continuación se presenta el análisis de la postmodernidad y la Orientación Educativa.

2.3 Postmodernidad y Orientación educativa

En el primer capítulo de este trabajo se presentó el nacimiento de la Orientación Educativa, en el marco de la consolidación de los planteamientos ofrecidos por la Psicología y la Pedagogía. A continuación, se presenta a la Orientación Educativa del siglo XXI, en el marco de las demandas postmodernas presentadas durante este capítulo.

Las características de la sociedad postmoderna señalan la inestabilidad social al no contar con marcos sólidos acerca del futuro de la humanidad. Ante este hecho, la Orientación debe plantearse como un proceso continuo y dinámico, tomando en cuenta el desarrollo humano y los principios educativos actuales.

Bajo este contexto, actualmente la orientación se plantea como un proceso continuo y dinámico que se produce a lo largo de la vida de un sujeto activo y no pasivo, siendo la orientación la ayuda en la transformación de su contexto o realidad (Martínez Clares & Martínez Juárez, 2011).

Dado que la condición postmoderna ha cuestionado el quehacer educativo en las instituciones educativas, actualmente el conocimiento no sólo se obtiene en las escuelas, sino en diversos ámbitos, escenarios y contextos. Por esta razón, el campo de intervención se amplía e intervienen diferentes agentes educativos, con una visión multidisciplinaria contando así con principios científicos.

La visión multidisciplinaria remite al hecho de que la orientación educativa no es un trabajo de un experto en todas las áreas, sino que es un proceso que involucra a diversos agentes educativos que se comprometen a cubrir diversos temas y problemáticas. Para lograr esto, es necesario que se piense en el ser humano como un ser integral, que es el resultado de la maduración biológica, acompañada por el desarrollo psicológico, que se beneficia por las relaciones sociales.

En este sentido, las áreas de intervención de la orientación se entrelazan entre sí dando propuestas que abarquen a todos y cada uno de los componentes de una persona, no sólo de forma momentánea sino que impacte durante toda su vida. Su metodología se encuentra dividida en áreas y contextos, que crean la identidad de la disciplina científica. Las áreas en las que trabaja la orientación son

- Desarrollo de la carrera
- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Atención a la diversidad
- Prevención y desarrollo humano

Contextos de intervención:

- Sistema escolar
- Medios comunitarios y organizaciones

a) Orientación profesional

La orientación profesional en la época actual se encuentra alejada de los postulados de sus inicios, ya no se reduce a aquellos momentos puntuales en los que un individuo tomaba una decisión vocacional, sino que es todo un proceso continuo de desarrollo de la carrera, que se extiende a lo largo de la vida de un individuo. El concepto de orientación profesional actual de acuerdo a Álvarez (1998) sería:

Proceso de ayuda con un carácter mediador y con sentido cooperativo, dirigido a todas las personas en periodo formativo, de desarrollo profesional y de tiempo libre (ciclo vital). Con la finalidad de desarrollar en aquellas conductas vocacionales (tareas vocacionales) que le preparan para la vida adulta en general y activa en particular (preparación para la vida), mediante una intervención continua, sistémica, técnica y profesional. Basada en principios de prevención, desarrollo e intervención social. Con la implicación de los agentes educativos y socio-profesionales (p.234).

1.- Principios:

Prevención: Proactiva abarcando tanto el sistema escolar como el contexto comunitario.

Desarrollo: La transformación de la realidad del sujeto, creando un ambiente motivado que pueda estimular a una persona. El papel del orientador se encuentra en el acompañamiento. El desarrollo implica las áreas personal, académica y profesional a lo largo de la vida de los sujetos.

Intervención social: Se toma en cuenta el contexto social para su interpretación, identificando tantos obstáculos a superar como aspectos estimuladores.

2.- contextos de la orientación profesional:

Educativo: Periodo formativo y donde se afronta la formación inicial y la formación continuada que prepara para la vida profesional.

Organizacional y laboral: Periodo de desarrollo profesional que tiene lugar en el puesto de trabajo, sus fases serían:

- ❖ Ingreso a la organización
- ❖ Establecimiento y avance
- ❖ Mantenimiento y declive
- ❖ Planificación de retiro
- Implicación y motivación:

3.- Conocimiento de sí mismo

El sujeto debe tomar conciencia de una serie de características personales (aptitudes y habilidades), destrezas específicas, actitudes e intereses, nivel de aspiraciones, motivación, valores, autoconcepto, personalidad, madurez personal y vocacional, historial académico, estilo de vida, experiencias educativas y laborales, etc. De tal manera que pueda tomar conciencia de cuáles son las características personales y que éstas sean congruentes con sus preferencias.

4.- Implicación académica y profesional

El sujeto necesita información sobre las distintas alternativas educativas (itinerarios académicos), profesionales (itinerarios profesionales) y ocupacionales (itinerarios sociolaborales), que le ofrece el contexto para la toma de decisiones que ha de ser lo más precisa, actual y objetiva posible. No se trata de poner al alcance la información, sino de facilitar estrategias de búsqueda de información.

5.- Proceso de toma de decisiones:

Una vez concluida las fases anteriores se debe tomar en cuenta algunas variables como: historial académico, situación socioeconómica familiar, la motivación personal, el contexto geográfico, etc. Esta fase de reflexión conduce a la toma de decisiones en dos situaciones:

- Reafirmar la decisión tomada
- Posibilidad de cambiar la opción

Está área de intervención requiere de un compromiso importante por parte del orientador educativo, pues el proceso de orientación educativa debe tomar en cuenta el contexto socioeconómico, para así poder ofrecer recursos viables y no descontextualizados a la realidad de las personas. Debe implica un conocimiento importante sobre las leyes y reformas hacendarias, entre otros aspectos.

b) La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

La orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje tiene su marco teórico, en las teorías de aprendizaje que confluyen en la psicología cognitiva con el enfoque constructivista en el contexto escolar. En la actualidad se le da mayor importancia a los procedimientos que a los contenidos, lo que hace alusión a una orientación curricular que posibilite estrategias de aprendizaje en los programas escolares. El termino estrategias de aprendizaje proviene de diversas aportaciones epistemológicas y teóricas de la psicología de la educación, la evolutiva y la cognitiva.

Estas aportaciones convergen en el modelo educativo conocido como constructivismo explicado en el capítulo uno. La influencia que el constructivismo ha tenido en los escenarios educativos actuales, se centra en subrayar el papel activo del sujeto en su aprendizaje apoyándose en los procesos cognitivos. Esto origino un cambio en la orientación psicopedagógica, pues se comenzó no solo a emplear sino a poner en práctica el concepto de aprender a aprender, o lo que es lo mismo el aprendizaje de estrategias, más que de adquisición de conocimientos.

La planificación de vida, la orientación y el desarrollo de la carrera tiene que tomar en cuenta los planteamientos del constructivismo: Las relaciones entre el pensamiento, los sentimientos y la actuación son fundamentales. En este sentido se beneficia el aprendizaje autónomo por medio de estrategias que les ayuden a las personas a aprender por sí mismos, para poder llevar a cabo un aprendizaje continuo.

Estos planteamientos tienen significado en la época postmoderna dado que en la búsqueda del conocimiento, la importancia no radica en el profesor sino en el alumno. En este sentido el papel del orientador será el de brindar estrategias de aprendizaje autónomo. Las principales estrategias del aprendizaje autónomo se encuentran en leer, observar y comprender de forma independiente cualquier fenómeno; planificar acciones así como solucionar problemas, pero sobre todo tener motivación para actuar y continuar aprendiendo. El aprendizaje autónomo no se reduce a la actividad intelectual pues toma en cuenta el desarrollo de la personalidad con sus elementos: autoconcepto y autoestima.

Por otro lado también se debe propiciar el uso de habilidades entendidas como el conjunto de capacidades para adquirir, retener y demostrar el conocimiento. Las habilidades son poco útiles si no se acompañan de hábitos de estudio, que consiste en la costumbre de practicar alguna actividad con cierta frecuencia. Las habilidades constituyen técnicas instrumentales básicas para la mayoría de los aprendizajes, es así como se llega a la utilización de métodos y técnicas de estudio como el camino para llegar al aprendizaje.

Es indispensable tomar en cuenta las habilidades metacognitivas, entendidas como la capacidad de reconocer y controlar la situación de aprendizaje, pues la diferencia crucial entre un buen estudiante y uno mediocre se puede deber a que los primeros han “aprendido a aprender”. Existen dos tipos de metacognición: Los hechos (saber que sabemos), y los procesos (conocer las propias capacidades, las estrategias que funcionan mejor en ciertas situaciones y ser sensible a los beneficios de la localización de recursos cognitivos eficientes). La metacognición se utiliza para describir concepciones que el alumno posee sobre sus propias estrategias de aprendizaje.

c) Orientación para la atención a la diversidad

La atención a la diversidad es una demanda netamente postmoderna y que permea actualmente el discurso y la práctica educativa. La respuesta a la atención a la diversidad es el mayor esfuerzo que deben realizar tanto los gobiernos como

los centros educativos democráticos, que se comprometan a ejercer una educación para todos y de calidad (Echeita, 2006).

La atención a la diversidad debería procurar el fomentar el desarrollo integral de los sujetos. Esto podría lograrse por medio de la profesionalización a diversos agentes educativos involucrados en los centros escolares o en otros contextos no escolarizados. La profesionalización debería incluir temas relacionados a las diferentes discapacidades, culturas y demás teorías en torno a la diversidad, para generar proyectos educativos integrales, que disminuyan los diversos estereotipos y miedos en torno a la atención a la diversidad.

Es importante señalar que la atención a la diversidad incluye los planteamientos tanto de la interculturalidad como los relacionados a la discapacidad, todos estos incluidos bajo el marco teórico de la inclusión educativa. Por tanto, la Orientación Educativa que trabaja desde la inclusión deberá involucrar a todo el sistema educativo y, particularmente al centro escolar pues en el proceso de inclusión se involucran: estudiantes, maestros, directores y padres de familia. En este sentido, no se habla del fracaso escolar de un estudiante, sino el fracaso escolar de toda la institución educativa en general, que no cuenta con la formación y los recursos necesarios para atender a la diversidad en su más amplio significado (Gine, 2009).

d) Orientación para la prevención y el desarrollo humano

La palabra prevención etimológicamente significa “antes de venir” es decir, intervenir antes del hecho. La prevención se ocupa de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuyan sus efectos. Es importante para la orientación educativa esta área dado que en la época actual está alejada del *counseling* clínico, poniendo énfasis en la educación en su más amplio concepto.

Existen tres tipos de prevenciones, la primaria, secundaria y terciaria que en resumen sus objetivos serían:

Primaria: Intervención antes de que surja un problema

Secundaria: Intervención desde el mismo momento que se sospecha que existe un problema (aunque no se tenga la certeza)

Terciaria: Después de la aparición del problema

-Desarrollo: Proceso que introduce cambios importantes con carácter permanente que no se debe a factores estrictamente madurativos. El desarrollo incluye: crecimiento, maduración y aprendizaje. Los adultos están más preparados para la adaptación que los niños y jóvenes, por lo tanto se propone el desarrollo humano como una ayuda.

-Movimientos y tendencias en la orientación para la prevención y el desarrollo.

- La orientación para el desarrollo

Surge durante los años sesenta y se propaga en los años setenta en el que se pretende ayudar al sujeto a satisfacer sus necesidades: autoconocimiento, ajuste a las exigencias y demandas de la sociedad, desarrollo de sus potencialidades de una forma generalizada, de manera que los objetivos de la educación vayan más allá de la instrucción.

- La orientación psicológica

El objetivo es ayudar al alumnado a adquirir competencias psicológicas para afrontar los retos de la vida, con una dimensión de prevención y desarrollo (Alvarez, 1998). Se pretende encaminar el desarrollo de una persona en todos sus aspectos (habilidades necesarias para afrontar la vida). Por otra parte, es un término descriptivo que se refiere a servicios directos con los estudiantes y a servicios de consulta.

- Habilidades sociales y de vida:

Han tenido relieve en los movimientos de renovación pedagógica se entiende como: la utilización de comportamientos apropiados para la resolución de problemas relacionados con asuntos personales, familiares, de tiempo libre, comunidad y trabajo (Bisquerra , 2003) Por tanto se requiere brindar competencias necesarias para la resolución de problemas.

La época postmoderna replantea el quehacer educativo de diversos agentes involucrados en diversos escenarios educativos. En este sentido, la reinterpretación del papel del educador educativo, se encuentra en sus áreas de intervención, las cuales se encuentran alejadas de sus orígenes al centrarse en el enfoque educativo y no clínico.

El siglo XXI demanda a los orientadores educativos plantearse como agentes de cambio, en diversos contextos en donde puedan participar para promover el desarrollo integral de todas las personas a lo largo de su vida. Por tanto, un orientador cualquiera que sea un campo de intervención debe favorecer e incluso provocar cambios. Ser agente de cambio es ser facilitador, mediador y favorecedor de la orientación y educación a lo largo de la vida (Martínez Clares & Martínez Juárez , 2011).

La Orientación Educativa es capaz de responder a los nuevos escenarios educativos, perfilando sus líneas de acción que la diferencian de las tareas de otros agentes. La tarea de un maestro puede centrarse en los contenidos escolares, mientras que la tarea de un orientador es promover el desarrollo completo de las personas, brindando herramientas necesarias para promover los aspectos integrales de las personas.

CAPITULO III DE LA ORENTACIÓN EDUCATIVA A LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Objetivo particular del capitulo

Describir el cambio conceptual de la Orientación Educativa a la Orientación Psicopedagógica en el contexto de la postmodernidad.

***“Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas,
de pronto, cambiaron todas las preguntas.”
Mario Benedetti***

A lo largo de estos primeros dos capítulos, se ha intentado aclarar que la educación es un concepto amplio, que es abordado científicamente por la Pedagogía y la Psicología. Por lo tanto, el término de Orientación Educativa, puede plantearse actualmente como Orientación Psicopedagógica.

Ahora bien, la orientación educativa ha trabajado con diversos modelos que se han elaborado con aportes de la Pedagogía y la Psicología. En este capítulo se presentará la descripción de cada uno de ellos para tratar de comprender el término actual de Orientación Psicopedagógica.

3.1.- Modelos en Orientación Educativa

La palabra modelo es un concepto utilizado para hacer referencia a una construcción que toma en cuenta principios teóricos llevados a la práctica. Por tanto, se encuentra a medio camino entre la teoría y la realidad. La teoría se puede entender desde la versión enunciativa clásica pero también desde la denominada nueva filosofía de la ciencia.

Respecto al concepto teoría “enunciativa” clásica se define como: “Conjunto de enunciados estructurados lógicamente donde los enunciados o hipótesis más generales, se corroboran o refutan según sean corroborados o refutados los enunciados de observación que se deducen de ellos” (Popper, 1971). Por otro lado, la corriente de la nueva filosofía de la Ciencia, considera que fomenta la separación entre el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación de las teorías. En este sentido, se puede definir teoría como: “forma estructurante de la experiencia” (Castorina, 1986).

Finalmente se puede entender al concepto “modelo” desde tres formas alternativas:

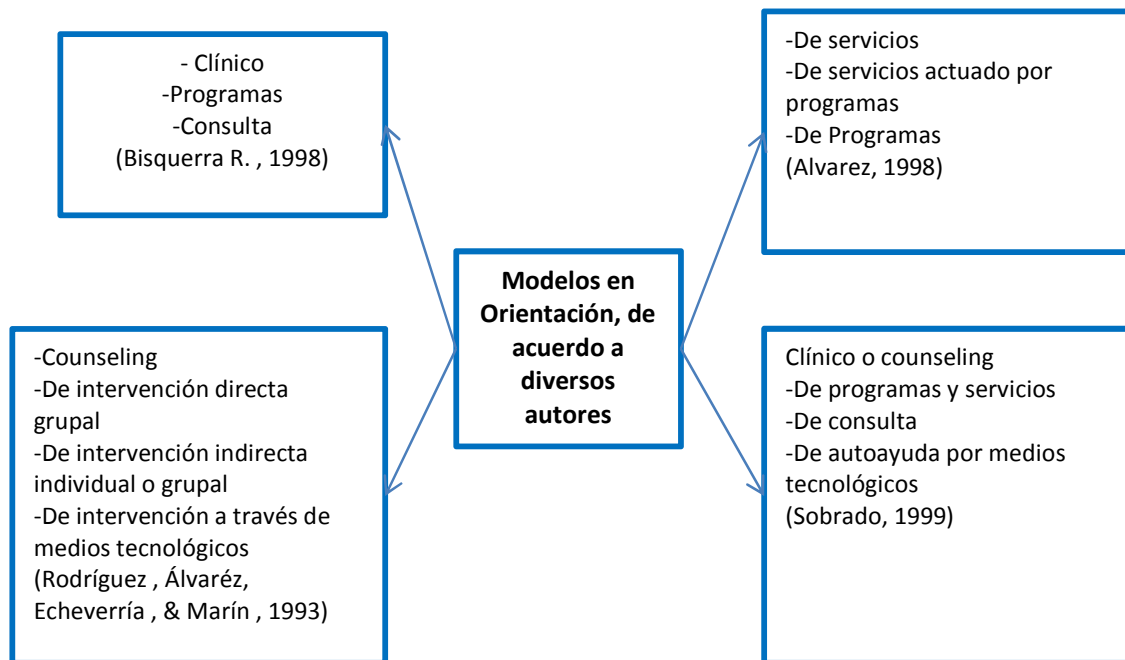
- Una realidad material, construcción teórica e ideales
- Representación (explicativa tanto de la teoría como de la realidad)
- Prototipo (en el que están presentes las condiciones idóneas en que se produce un fenómeno o situación al verificarse una teoría).

En orientación educativa los modelos utilizados han tenido una evolución histórica, los primeros modelos se elaboraron desde la teoría de la pedagogía progresista y fueron:

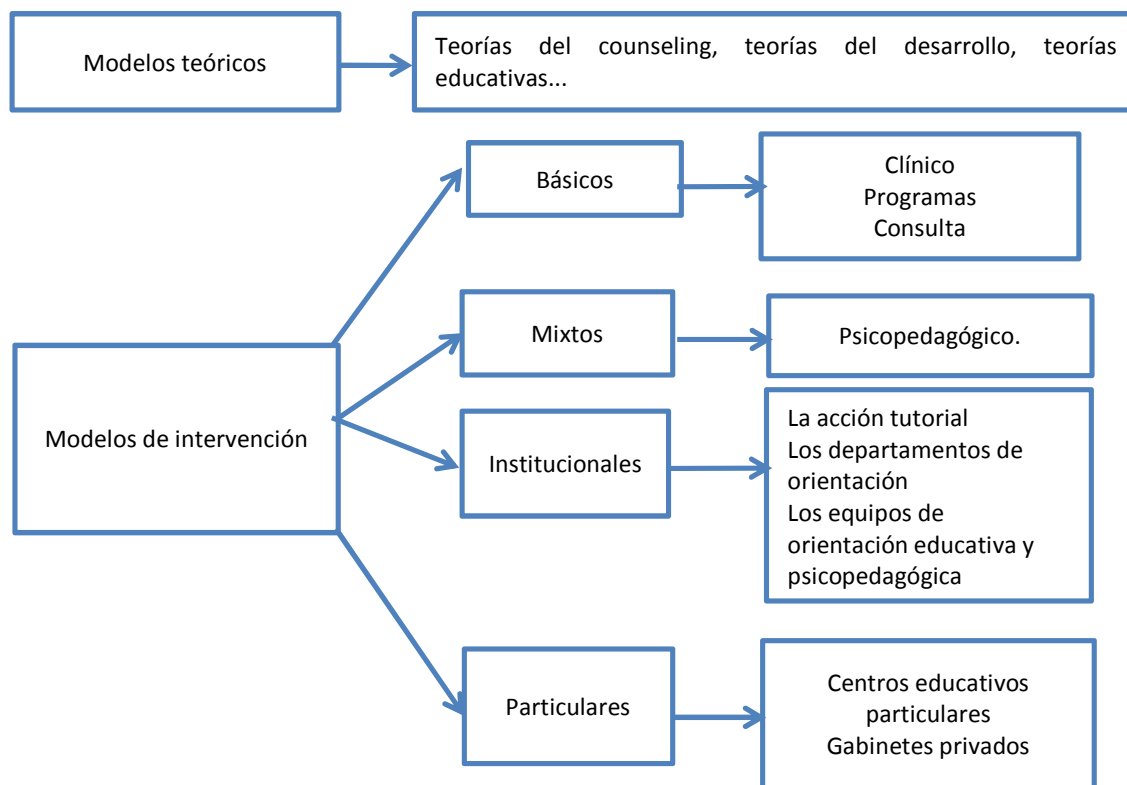
- Orientación Vocacional de Frank Parsons (1908) y
- Orientación y la Educación Brewer (1914).

Con el paso del tiempo los modelos se han ido reformando, tomando en cuenta las teorías de diferentes paradigmas psicológicos, dando origen a los modelos teóricos: Conductista, Humanista Psicoanalítico Cognitivo, Gestalt y Logoterapia.

Además de los modelos teóricos existen los modelos de intervención, varios autores han señalado a diversos modelos, que en general serían los siguientes:



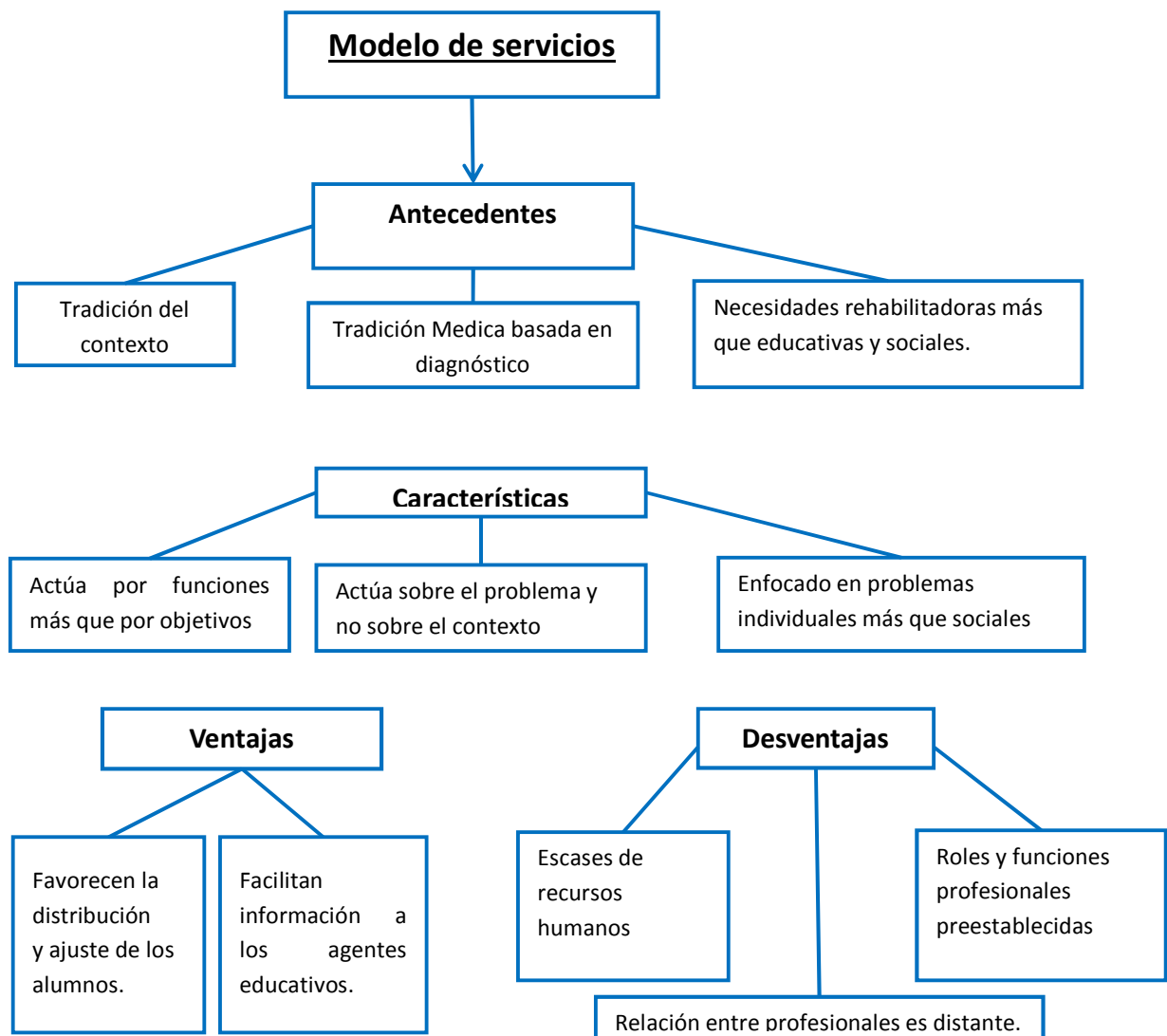
Cuadro 2. Clasificación de modelos de intervención en Orientación de acuerdo a diversos autores.



Cuadro 3. Clasificación general de modelos en Orientación Educativa

Modelo de servicios

Es conocido como modelo de prestaciones en donde la intervención es preferentemente directa aunque puede ser indirecta. Las personas con quienes se trabaja puede ser uno o varios y la orientación se realiza de manera externa. Sus características serían: reactiva con carácter público o social, se centra en las necesidades de los alumnos con dificultades, actúa sobre el problema y no sobre el contexto, también se ubica fuera de los centros escolares siendo su implantación zonal y sectorial. Este modelo hace referencia al papel de un experto y se vincula con instituciones públicas para atender diversas demandas externas.



Cuadro 4. Se muestra el modelo de servicios y sus principales características.

El modelo de consulta

El modelo de consulta se da entre dos profesionales de diferentes disciplinas para un trabajo colaborativo, beneficiando a un tercero. Se basa en una intervención indirecta en la que el orientador asesora al mediador quien está en contacto con la persona que solicita el servicio. Se encuentran implicados:

Un consultor: experto que ofrece la ayuda.

Un consultante: es el mediador

Un cliente: persona que necesita ayuda

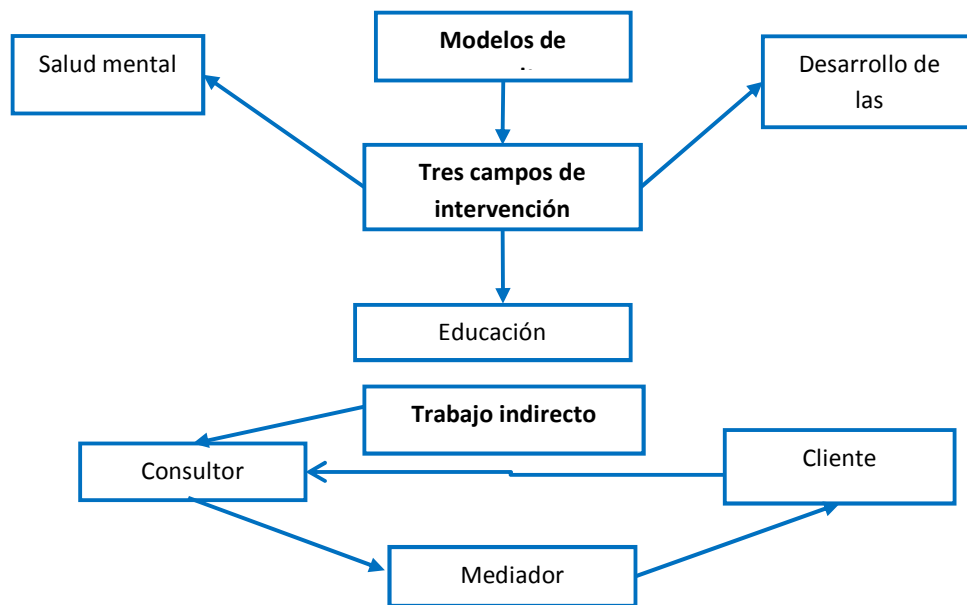
Este modelo está asociado al ámbito de la salud pero se encuentra en tres campos:

- Salud mental: Fue impulsado por Caplan en 1970, entendiendo la consulta como un proceso de interacción entre dos profesionales, con la intención de solucionar

un problema pero no a intervenir directamente sobre la persona que presenta el problema. Por tanto, es proactiva así como preventiva y se deriva en dos submodelos el clínico y el conductual. El submodelo clínico se centró en el cambio de actitud de las personas con una perspectiva terapéutica. El submodelo conductual se centra en la modificación de la conducta, su finalidad es terapéutica, preventiva y de desarrollo de la persona.

- Organizacional: Concibe al consultor como un agente externo a la acción, su finalidad no es aconsejar, sino desarrollar con la intención de prevenir, a través de la mejora del clima.

- Educativo: El consultor es un profesional que promueve el trabajo colaborativo entre los agentes implicados en el desarrollo del alumno. Tiene un carácter preventivo, remedial dirigido al desarrollo.



Cuadro 5. Modelo de consulta y sus líneas de acción

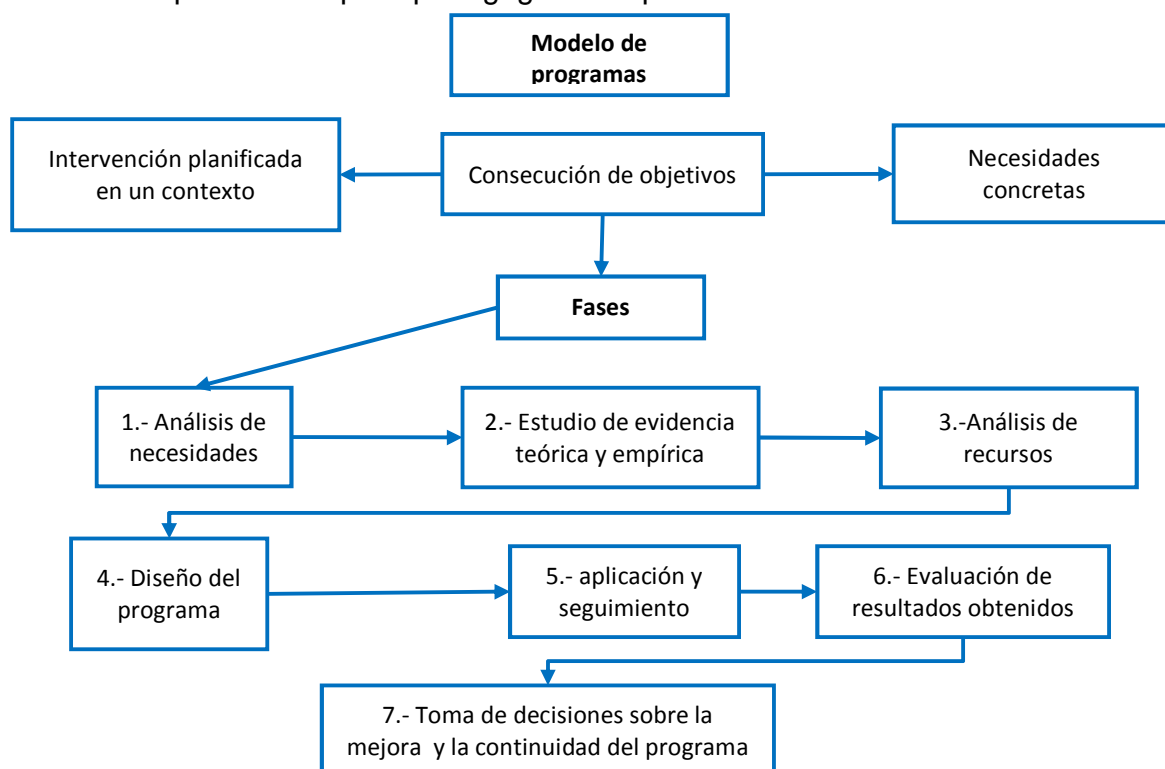
El modelo de programas

El modelo de programas es el más recomendado en nuestra época por la premisa proactiva de un equipo y no de un agente aislado, esto se logra con la coordinación del orientador. Este modelo requiere que los agentes educativos se concienticen en la importancia del trabajo en equipo, así como en la necesidad de replantear las formas habituales de su trabajo, dado que si piensan que las

necesidades se derivan de actuaciones externas a su práctica, será difícil replantear el trabajo hacia nuevas direcciones.

Para lograr que todos los agentes se involucren en necesario partir de un análisis sistémico de necesidades. Este análisis puede indicar las necesidades más urgentes o necesarias. En sí, cualquier necesidad es importante, pero se le debe dar prioridad a las que impliquen el favorecimiento al desarrollo en los alumnos y las capacidades que constituyen el objeto de la actividad educativa.

Una vez obtenidas las necesidades se debe especificar los objetivos del programa así como las estrategias y la articulación correcta para atender a las demandas señaladas. A pesar de ser un modelo solido en cuanto a planificación, el éxito de la ejecución dependerá de la cultura de colaboración entre los docentes y el grado de implicación de los mismos. Caber preguntarse si este programa también sirve para el trabajo fuera de instituciones escolares formales, en el caso de un departamento psicopedagógico independiente.



Cuadro 6. Modelo de Programas y sus características

3.2 La Orientación Psicopedagógica en el siglo XXI

El siglo XXI está inmerso en el discurso postmoderno que se aleja de los postulados de la modernidad. Por esta razón no es de extrañar que en la línea educativa, los temas a trabajar ya no se centren únicamente al ámbito escolar o académico. Actualmente los temas como: la apreciación de la diversidad cultural, cognitiva y de aprendizaje cobran relevancia. Por otro lado, temas relacionados a la defensa de los derechos humanos, el medio ambiente, la violencia física y simbólica que viven los llamados grupos vulnerables, tales como: las mujeres, los niños, los migrantes, los indígenas, indigentes, pobres, discapacitados entre otros. Exigen que el concepto de educación se expanda e incluyan temas relacionados a valores sociales, que intenten mermar la situación social y económica del siglo XXI.

En este contexto la Orientación Educativa ya no puede concebirse únicamente a momentos específicos, sino a todo un proceso de educación a lo largo del ciclo vital, valiéndose de estrategias brindadas por la Pedagogía y la Psicología creando lo que se conoce como Orientación Psicopedagógica.

La orientación psicopedagógica resume los términos con los cuales se le ha conocido a la orientación educativa, tales como: orientación escolar, profesional, vocacional, guidance, counseling, asesoramiento, entre otros. Se define como: "Proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos" (Bisquerra, 2003:pag.2).

El modelo de Orientación psicopedagógica está compuesto por diversos agentes que se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro 7. Agentes que integran el modelo de Orientación Psicopedagógica.

Todos estos agentes trabajan en colaboración con un modelo de intervención a lo largo de toda la vida, en contextos de educación formal, informal así como medios comunitarios y de organizaciones; con el fin de potencializar la personalidad de un ser humano, a lo largo de su vida.

3.3 Orientación Psicopedagógica en la Educación no formal

La educación no formal se está consolidando en la época actual debido principalmente a nuevas demandas y problemas sociales, que pueden rebasar la intervención de la educación formal. La apertura de escuelas para padres, educación para adultos, escuelas para niños discapacitados, educación para jóvenes, entre otros áreas a trabajar, ocasionan que diversos sectores sociales participen abriendo Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o, Asociaciones Civiles (A.C.).

La diferencia entre la educación no formal y la formal puede encontrarse en el uso de un currículo regido por una metodología y sus líneas de actuación en la educación formal, del cual carece la educación no formal. Sin embargo, si decimos que tanto la educación formal como la informal se encargan de educar, forzosamente la educación no formal debe contar con una guía, que le permita no sólo alcanzar sus objetivos, sino que además le brinde la dirección para alcanzarlos.

En este sentido, la planificación en la educación no formal es indispensable. Esta planificación puede y debería estar sustentada bajo la línea psicopedagógica, de acuerdo a Coll (1996, pág. 33), “La psicopedagógica no está circunscrita a la escuela y a la educación escolar. Todos los procesos educativos, independientemente del contexto institucional donde tienen lugar (instituciones escolares, familias, centros de educación de adultos, centros de formación y capacitación, asociaciones laborales y comunitarias, centros recreativos, medios de comunicación, etc), son en principio susceptibles de formar parte del campo de actuación de los profesionales de la psicopedagogía”

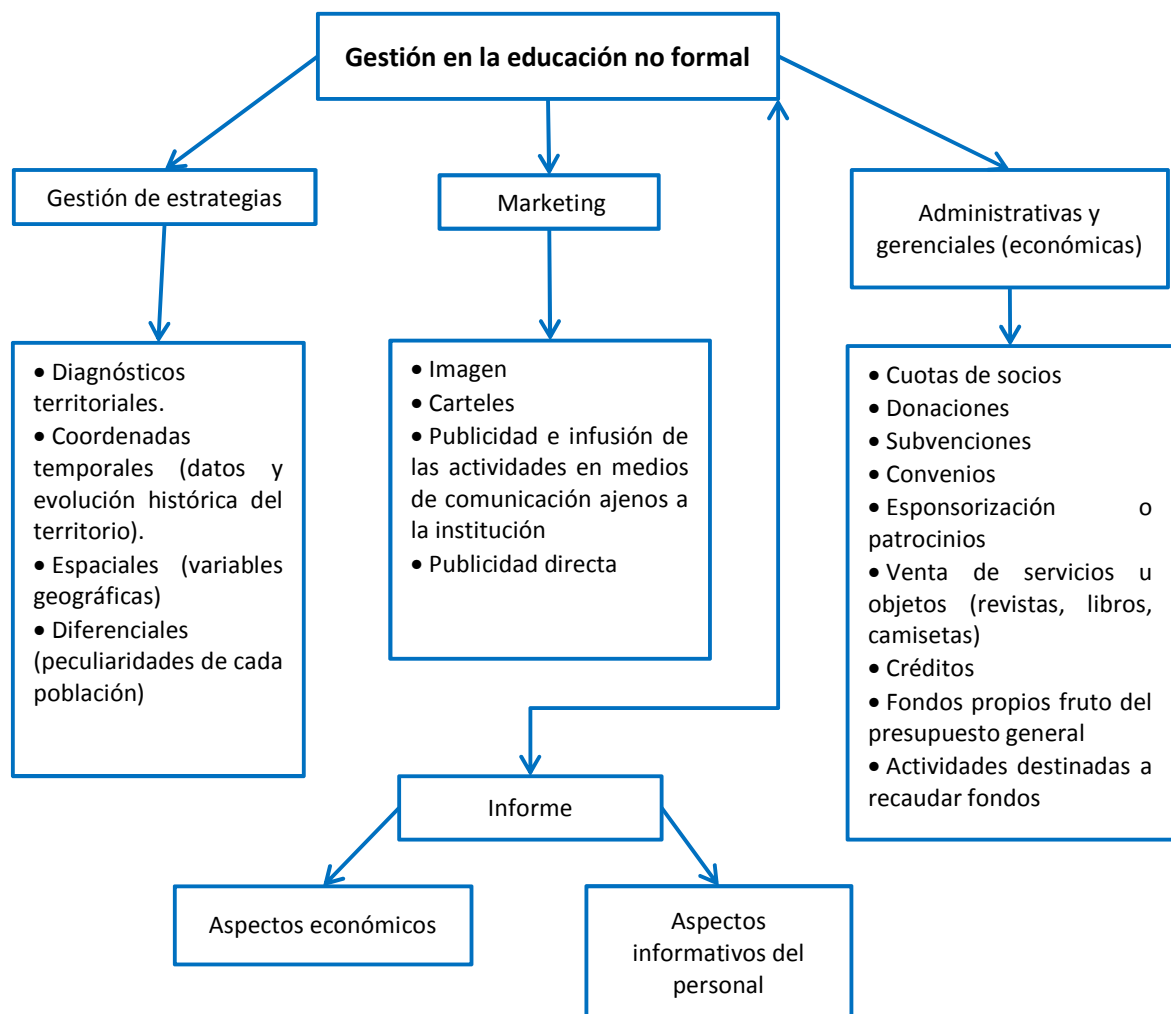
En esta línea debe pensarse la planificación de la educación no formal, la cual servirá de instrumento técnico, para coordinar la labor pedagógica y posibilitar la labor educativa. Por lo tanto, la orientación psicopedagógica, deberá ser dotada de racionalidad y de realismo, así que forzosamente deberá estar en manos de profesionales en la educación.

La planificación deberá plantearse desde dos perspectivas:

- a) Como técnica pedagógica capaz de dar sentido profesional a la educación no formal, vinculada al ejercicio de las ciencias de la educación
- b) Como herramienta, o instrumento dinamizador de la sociedad y a su servicio

Esto nos lleva a concluir que el fin de la planificación de la educación no formal, se encuentra en ser tanto una técnica pedagógica y una ingeniería social al servicio del hombre. Si se señala la importancia de la planificación en la educación no formal, es debido a la naturaleza misma de este tipo de educación. Están involucrados muchos escenarios posibles y por lo tanto diversos tipos de poblaciones con contextos únicos. Si no se planea, se corre el riesgo de estar informando y no debería llamarse educación (Sarramona , 1998).

Sarramona (1998), plantea el enfoque de gestión en la educación no formal que involucra los aspectos que se incluyen en el siguiente cuadro:



Cuadro 8. Gestión en la educación no formal

Aspectos a considerar:

- Función que deberá desempeñar cada perfil profesional y de formación adecuado a tales funciones
- Definir concretamente su ubicación en el organigrama de entidad

De aplicación o pedagógicas

1.- Planificación

- Objetivos

- Contenidos
- Métodos
- Medios
- Actividades
- Evaluación

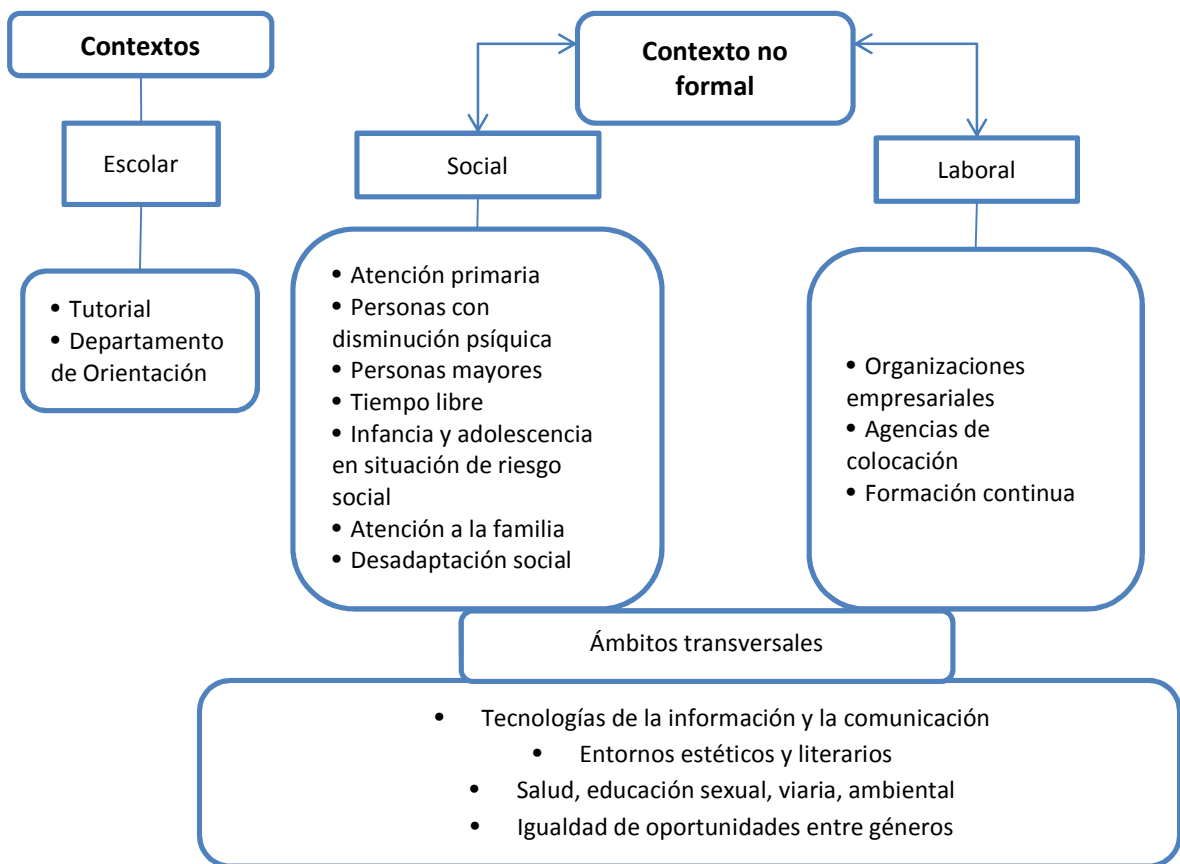
2.- Cuestiones: espaciales y temporales

Evaluativas o de control

3.3.1 Orientación Psicopedagógica en diversos campos de educación no formal.

La educación formal tiene definido sus líneas de acción que se centra en aprendizajes sociales y académicos que se marcan en el currículo escolar. La problemática con el contexto no formal se encuentra en el hecho de que incluye diversas temáticas y líneas de actuación, lo que ocasiona que se vea como disperso y heterogéneo, así como enorme que puede provocar que su sistematización sea confusa (Filella, 2004).

Se elabora una distinción de diversas temáticas que se incluyen en el trabajo del contexto no formal. Se identifican las diferencias entre el contexto formal con el informal. El contexto formal se divide en dos ámbitos: el social y el laboral, que serían el social y el comunitario (Bisquerra , 2003). Dentro de los cuales se dividen los campos de acción de acuerdo a Filela, 1999; Montane, 2000; Ucar, 2001, en (Filella, 2004), se resumen en el siguiente cuadro.



Cuadro 9. Diferencias entre contextos formales e informales en Orientación Psicopedagógica, basado en Filella, (2004).

Estos temas o ámbitos del contexto no formal desde la Orientación Psicopedagógica, se abordan desde las premisas de las cuatro áreas de intervención en orientación: orientación profesional, atención a la diversidad, orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y, prevención y desarrollo humano.

Es necesario destacar que dentro del área de prevención y desarrollo humano, se incluye como contenido a la educación emocional y la educación para la ciudadanía. Trabajar la educación emocional desde la línea de la Orientación Psicopedagógica es necesario para poder mermar las características de la sociedad actual: violencia, consumo de drogas en menores, comportamiento de

riesgo, ansiedad, estrés, depresión entre otros. El origen de todas estas temáticas se encuentra en las emociones (Bisquerra & Pérez, 2007)

Los objetivos generales de la educación emocional sería: adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones: identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas; desarrollar la habilidad de las emociones positivas, desarrollar la habilidad de automotivarse; mantener una actitud positiva ante la vida; aprender a fluir, etc.

Respecto a la educación para la ciudadanía se refiere al conjunto de conocimientos, valores, sentimientos y competencias que definen a un ciudadano activo. Por tanto, es un conjunto de prácticas y actividades diseñadas a enseñar a las personas a ser ciudadanos democráticos que conocen sus derechos y obligaciones. Entre los temas incluidos se encuentran: derechos humanos, paz, justicia, respeto a las minorías, educación intercultural, prevención de la violencia, responsabilidad, comportamiento ético, gestión positiva de conflictos, sentimiento de identidad, entre otros.

Al inicio de la época moderna y en la creación de los grandes meta relatos no se pensaba que existiría un contexto en el cual existiría la incertidumbre. Por ello, la orientación psicopedagógica es una respuesta a esta nueva sociedad, dado que aborda diversas temáticas y contextos. Con ello no puedo pensarse que exista un libro de recetas, sino un conjunto de conocimientos científicos que se articulan en principios y modelos, utilizados como herramientas que intentan apoyar a la sociedad en general.

VI CONCLUSIÒN

Por mucho tiempo a la orientación educativa se le ha relacionado sólo al ámbito escolar y a un área de intervención: la orientación profesional. Sin embargo, la orientación educativa ha mantenido una relación dialéctica desde sus orígenes con las demandas sociales y económicas. Esta relación dialéctica impulsa a la orientación educativa a reconstruirse conceptualmente, denominándose actualmente Orientación Psicopedagógica. El motivo del cambio se debe principalmente a la respuesta a la demanda de una nueva sociedad denominada postmoderna.

La diferencia educativa principal entre la modernidad y la postmodernidad está en el alejamiento de la construcción de una sola civilización. Lejos queda el pensamiento etnocéntrico para dar lugar a la diversidad y a la apreciación de diversos tipos de civilizaciones y más aún, la apertura a la diversidad individual de las personas se hace presente. Por tanto, los problemas educativos ya no se centran solo en la escuela, vista como reproductor de escala social, sino como una institución que debe defender los derechos humanos.

Por otra parte, la escuela como institución del Estado ya no es la única encargada de impartir educación, por lo que la aparición de diversos organismos y asociaciones se hace presente, lo que ocasiona que la orientación psicopedagógica se encuentre entre los postulados modernos y postmodernos. La educación institucionalizada y como principio rector de la modernidad, en el siglo XXI comienza a ver plasmados los ideales modernos en un contexto diferente. El principio de la Igualdad no significa lo mismo en la postmodernidad, que exige el reconocimiento de la diversidad, por ello existe una crítica a todos los ideales modernos al mismo tiempo que se exaltan para su reconstrucción.

Las repercusiones de la postmodernidad en la educación se encuentran en diversas demandas sociales, empresariales y académicas. Las demandas sociales se encuentran en el acceso de todas las personas a la educación, sin importar las condiciones en las que se encuentre este acceso. Respecto a las empresariales, su principal demanda está en la formación de personas

competentes, con la capacidad de ajustarse a diversos contextos. Las demandas académicas se centran en la formación de sujetos libres, democráticos y autónomos. Estos planteamientos se encuentran en el contexto globalizado y neoliberal.

Económica y políticamente el contexto mundial actual demanda formar ciudadanos del mundo con capacidades intelectuales, que comprendan los procesos tecnológicos y multiculturales, en medio de crisis económicas y diferenciación social. Desde la postura psicológica y educativa se encuentra la disminución de los factores de riesgo psicosociales tales como: la depresión, la violencia, ansiedad, estrés, entre otros, que son provocados por el contexto en el que nos encontramos, por medio de la exaltación de valores sociales.

Estas demandas pueden ser atendidas por diversas áreas disciplinarias desde la educación; sin embargo, sólo la orientación psicopedagógica intenta ampliar el terreno educativo más allá de los espacios de educación formal, interviniendo también en la educación no formal e informal. Por esta razón, la orientación psicopedagógica se abre camino más allá de los espacios de la educación institucionalizada. Puede ofrecer sus apoyos y ayuda a la sociedad en general con un servicio preventivo. Desde los contextos no formales e informales, la línea de acción de la orientación psicopedagógica puede intervenir en: escuela para padres, educación para el consumo, sexualidad, analfabetismo, entre otros temas.

Respecto al contexto formal de la educación, la orientación psicopedagógica puede contribuir a lograr las funciones básicas de la educación: académica, socializadora, de desarrollo personal y de preparación profesional, centrado en su línea de acción: el currículo. La educación moderna consolidó a la educación en un rango científico y, por lo tanto positivista, por ello la educación tuvo objetivos e intenciones educativas concentradas en conocimientos curriculares, que todos deberían aprender bajo las mismas condiciones y con las mismas formas.

El relativismo en el pensamiento social occidental cuestiona el currículo y toda la función social de la educación. Los aprendizajes escolares van más allá de conceptos curriculares, pues estos aprendizajes en la era tecnológica pueden parecer arcaicos y más aún, existen teorías que respaldan la diversidad cognitiva que cuestiona lo que se debe aprender en las escuelas. Por esta razón, se habla de un currículo flexible y adaptado a las necesidades de cada individuo.

La orientación psicopedagógica es un “esquema-modelo” para la psicología y la pedagogía, la cual tiene sus bases en los planteamientos posmodernos; por lo tanto, habría que relacionarlos con los problemas concretos a los que nos enfrentamos en la sociedad. Los nuevos problemas por venir encuentran las contradicciones de las demandas sociales a la educación, relativas a sus principios actuales como: educar en la democracia en instituciones que no son democráticas, educar en valores cuando los valores parecen ser relativos, educar a un hombre crítico y con un pensamiento divergente en instituciones epistemológicamente jerárquicas.

Por otra parte, el escenario económico marca pocas oportunidades laborales para la población, por tal motivo uno de las principales aportaciones de la orientación psicopedagógica, es el proyecto de vida que pretende potencializar las cualidades y potencialidades de los sujetos, que si bien es cierto dependen de otras circunstancias como puede ser el nivel sociocultural y económico, busca ayudar a las personas a planificar e incluso a transformar sus condiciones de vida, pues un proyecto de vida no sólo es plantearse metas, sino todo un proceso de redescubrimiento personal, familiar y social.

Sin embargo, la orientación psicopedagógica debe demostrar su funcionalidad para ser tomada en cuenta en los espacios en donde se pretende influir pues, ¿cuál es la importancia que le han dado a la orientación psicopedagógica, los gobiernos en los estados a nivel mundial?

Por otra parte, ¿Cuáles son los nuevos aportes que ha dado la orientación psicopedagógica? La nueva filosofía educativa a nivel mundial recae en informes y las aportaciones de la UNESCO, que parece dirigir el rumbo que se le da a la

educación actual, que son retomados por todos los gobiernos del mundo. Pero, si existen áreas de intervención en la orientación educativa (desarrollo profesional, procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad, así como prevención y desarrollo humano) y, estuvieron pensadas para actuar desde los postulados pedagógicos y psicológicos ¿por qué se trabaja desde los postulados de la UNESCO y, más recientemente desde el enfoque por competencias?

La UNESCO y los organismos internacionales parecen ganar peso en los discursos educativos, por tanto ¿qué aportaciones están realizando las universidades, en relación a la práctica de la orientación psicopedagógica bajo las problemáticas sociales en que se dirime un marco psicológico?

BIBLIOGRAFÍA

- Agustina, P., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los derechos humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. España: Diversitas Ediciones.
- Alvarez, M. e. (1998). *La orientación profesional. Modelos de orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Aznar, A. S., & González, C. D. (2008). *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Beneitone, P. (2007). *Informe final - Proyecto tuning América Latina 2004-2007*. Bilbao, España: Universidad de Deusto .
- Bisquerra , R. (2003). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. España: Praxis .
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis .
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 61-81.
- Bolívar, A. (1999). *Desarrollo e innovación del currículum*. Madrid, España : Diseño, desarrollo e innovación del currículum.
- Caplan, G. (1970). *The theory and practice of mental health consultation*. . London : Tavistock.
- Castorina, J. A. (1986). *Introducción a Construcción y validación de las teorías científicas* . Barcelona : Paidós.
- Coll, C. (1992). *Psicología y Curriculum*. México, D.F.: Paidós.
- Coll, C. (1996). Psicopedagogía: confluencia disciplinar y espacio profesional. En C. Monereo, I. Sole, & C. Coll, *El asesoramiento Psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista* (pág. 33). Madrid : Alianza .
- Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (2001). *Desarrollo Psicológico y Educación vol. III* . España: Alianza Editorial.
- Crystal, D. (1973). *Linguistics*. Middlesex: Penguin Books .
- Echeita, G. S. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones* . Madrid : Narcea.
- Essomba, M. (2008). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas* . Barcelona : Graó.
- Filella, G. (2004). La Orientación Psicopedagógica en el contexto no formal . *Inovación Educativa*, 91-109 .

- Finkielkraut, A. (1990). *La derrota del pensamiento*. Barcelona: Anagrama .
- García, I., Escalante, I., Escandón , M. C., Fernández , L. G., Mustri, A., & Puga, R. I. (2000). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias* . México: Secretaria de Educación Pública.
- Garza, R., & Leventhal, S. (2006). *Aprender como aprender*. México, D.F. : Trillas .
- Geertz, C. (1983). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa .
- Gerhardt, H.-P. (1993). PAULO FREIRE (1921-1997). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, 463-484.
- Gibaja, R. E. (1992). *La cultura de la escuela: Creencias pedagógicas y estilos de enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Gil Pérez, D., & Vilches, A. (2013). Década de la educación para un futuro sostenible: 2005-2014. *Revista Iberoamericana de educación*, 125-178.
- Gimeno, J. S. (2008). *Educación por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Gimeno, J. S., & Pérez, Á. G. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza* . Madrid : Morata.
- Gine, C. (2009). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona : Horsori .
- Henry, P. (2001). *Célestine Freinet: Pedagogía y emancipación*. México, D.F.: Impresiones Aldina S.A.
- Hernandez, G. R. (2006). *Paradigmas en Psicología de la educación*. México D.F.: Paidós.
- Howard, G. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica* . México, D.F. : Paidós.
- Larroyo, F. (1980). *Sistema de la filosofía de la educación*. México, D.F.: Porrúa, S.A. .
- Louis, S. (1994). B.F. Skinner. *Perspectivas: revista trimestral de educación*, 529-542.
- Luque, D. J. (2003). Transtornos del desarrollo, discapacidad y necesidades educativas especiales: elementos psicoeducativos . *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Martínez Clares, P., & Martínez Juárez , M. (2011). La Orientación en el siglo XXI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 253-265.
- Martínez de Codés , M. (1998). *La Orientación Escolar*. Madrid : Sáenz y Torres. .
- Menéndez, S. Á. (2003). *Tendencias Actuales en Psicología*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Merani, A. L. (1972). *Colección Pedagógica* . México, D.F : Grijalbo S.A .

- Moreno, T. O. (2008). Reseña de "Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 289-297.
- Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación Inclusiva*. Málaga: Aljibe .
- Ovejero, B. (2002). Reflexiones sobre los actuales problemas escolares . *Revista de Psicología Social Aplicada*, 77-78.
- Pérez, Á. G. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1971). *Seis estudios de Psicología* . Barcelona : Barral Editores.
- Popper, K. (1971). *La lógica de la investigación científica* . Madrid: Tecnos .
- Ramón, C. J. (1974). *El propósito de la escuela nueva*. Estado de México: Victoria Litografica .
- Rivas, J. I. (1992). *Organización y cultura del aula: Los rituales del aprendizaje*. Edinford: Málaga.
- Rodríguez , E., Álvarez, M., Echeverría , B., & Marín , M. (1993). *Teoría y práctica de la Orientación Educativa* . Barcelona: P.P.U.
- Santos, M. Á. (1994). *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Málaga : Ediciones Aljibe.
- Sarramona , J. (1998). *Educación no formal*. Barcelona : Ariel, S.A.
- Sobrado, L. (1999). Servicios internos de orientación en el Sistema Educativo Español. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 207 – 226.
- Soëtard, M. (1994). Jean-Jacques Rousseau . *Perspectivas: Revista trimestral de educación* , 435-448.
- Soëtard, M. (1994). Johan Heinrich- Pestalozzi. *Perspectivas: Revista trimestral de educación*, 1-10.
- Torres, R. M. (2000). ¿Qué pasó en el Foro Mundial de educación? . *Theoretikos* .
- Velaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica* . España: Aljibe .
- Westbrook, R. (1993). John Dewey (1859-1952). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*.
- Westbrook, R. (1994). John Dewey (1859-1952). *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, 289-305.
- Ytarte, R. M. (2007). *¿Cultura contra ciudadanía? Modelos inestables en educación*. Barcelona: Gedisa.